

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL  
DEL DISTRITO RETIRO EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2013**

**ASISTENTES:**

**Presidencia:**

D<sup>a</sup> Ana Román Martín

**VOCALES:**

**GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR:**

D. Javier Olaechea Ibáñez  
D. Javier Torre de la Fuente  
D<sup>a</sup> Esperanza Márquez Gómez  
D. Fernando Tormo y Gómez-Terán  
D<sup>a</sup> María Deleito Campo  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia Franco Martínez  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Azucena Rollán Fernández  
D<sup>a</sup> Mónica Uceda Alonso  
D<sup>a</sup> María Victoria García Ramos  
D<sup>a</sup> María Esther Pizarro Martín  
D<sup>a</sup> Tomasa Rodríguez Vargas  
D<sup>a</sup> María Doménech Pérez

**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:**

D. Ruth Porta Cantoni  
D. José Luis Dávila Trocolí  
D<sup>a</sup> María Luisa Mercado Merino  
D. Eduardo Ranz Alonso  
D. José Javier Martínez de León  
D<sup>a</sup> Sonia Belhassen García

**GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-LOS**

**VERDES:**

D. Julio Rodríguez Bueno

**GRUPO MUNICIPAL DE UNIÓN PROGRESO Y**

**DEMOCRACIA:**

D<sup>a</sup> María del Mar González Díez  
D. José Emilio Chacón Quintana

**AUSENTES:**

D. Álvaro Ballarín Valcárcel. Vicepresidente.  
D<sup>a</sup> Victoria Ruth Palacios Wharrier  
D. José Luis Martínez Redondo  
D. José Ramón Montes González

**SECRETARIO:**

Carlos de Grado Medrano

**GERENTE:**

D. Gonzalo Cerrillo Cruz

En Madrid,  
siendo las 14  
horas y 32  
minutos del  
día 8 de  
octubre de  
2013, bajo la  
presidencia de  
D<sup>a</sup> Ana Román,  
en el Salón de  
Sesiones del  
Distrito de  
Retiro, sito en  
la Avda.  
Ciudad de  
Barcelona  
número 162,  
previa  
convocatoria al  
efecto, se  
reúnen en  
Sesión  
Ordinaria los  
señores que al  
margen  
figuran,  
desarrollándose  
e la misma con  
arreglo al  
siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

**El Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes, D. Julio Rodríguez Bueno, y la vocal vecina del Grupo Municipal Popular Dña. Azucena Rollán Fernández abandonaron la sala durante la exposición del punto 4º del orden del día y regresaron durante la exposición del punto 5º del orden del día.**

**D. Eduardo Ranz Alonso, vocal vecino del Grupo Municipal Socialista, abandonó la sala durante la exposición del punto 6º del orden del día y regresó durante la exposición del punto 7º.**

**D. José Luis Dávila Trocolí, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, abandonó la sala durante la exposición del punto 7º del orden del día y regresó durante la exposición del punto 8º.**

**Dña. Mª Esther Pizarro Martín, vocal vecina del Grupo Municipal Popular, abandonó la sala durante la exposición del punto 8º del orden del día y regresó durante la exposición del punto 9º.**

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Buenas tardes, bienvenidos.

Vamos a dar comienzo a la sesión ordinaria del pleno del Distrito de Retiro correspondiente al mes de octubre de 2013. Sr. Secretario, cuando quiera.

## **ACUERDOS**

### **§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

**1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 10 de septiembre de 2013.**

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: ¿Alguna objeción al acta por parte de algún grupo?

Podemos continuar.

**Se aprueba por unanimidad el punto primero del Orden del día.**

## § 2. PARTE RESOLUTIVA

### a) Proposiciones de los Grupos Políticos.

**2. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Elevar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, órgano competente en esta materia, la iniciativa del Grupo Socialista por la que solicita información completa sobre las afecciones en temas laborales, sociales y económicos que el desarrollo del nuevo Contrato Integral de Gestión de Servicio Público de Parques y Viveros Municipales, en su desagregación correspondiente al Parque del Retiro, pudieran repercutir sobre la plantilla de los jardineros municipales, que actualmente se encuentran prestando sus servicios en el Parque, así como si el Área tuviese prevista una contraprestación económica por el acceso a determinadas zonas del mismo”.**

*Dña. Ana Román, Concejala Presidente:* Gracias, Sr. Secretario.

Tiene la palabra por tiempo de cinco minutos el Grupo Socialista, el grupo proponente. La portavoz, en este caso.

*Dña. Ruth Porta Cantoni, Portavoz Grupo Municipal Socialista:*

Bien, gracias.

Traemos aquí esta proposición porque estamos muy preocupados. Estamos preocupados por el funcionamiento y por los resultados que sobre la ciudad pueden ya tener este nuevo invento de los contratos integrales. Y lo traemos también aquí porque el Parque del Retiro, además de constituir una parte muy importante de la propia superficie del distrito, sin duda es una de las joyas de nuestra ciudad y nos tememos que puede quedar seriamente dañado y perjudicado y afectado por el nuevo contrato que está ahora mismo en periodo de adjudicación de Parques y viveros municipales.

Y además lo traemos en forma de proposición porque lo cierto es que este asunto ya ha salido y hemos solicitado los pliegos en su momento y le hemos preguntado en Comisión al propio Delegado del Área sobre algunos de los extremos de esta Proposición y sin embargo a

pesar de todo esto las cosas no es que no estén claras, es que están todavía más confusas de lo que estaban al principio del procedimiento.

Están tan poco claras que han dado incluso lugar a especulaciones sobre un posible peaje para acceder a determinadas zonas del parque, cosa que no figura efectivamente en el pliego, pero que al menos esa inquietud de determinados vecinos y de determinadas asociaciones se ha hecho eco el periódico “El Distrito”, sin, que yo sepa, haya sido desmentido de forma oficial.

Son muchas, por tanto, las preguntas que están en el aire y que el Delegado o bien no ha querido o bien no ha sabido contestar hasta la fecha.

En uno u otro caso, porque no ha querido o porque no ha sabido, es comprensible que tanto nosotros, el Grupo Socialista, como los vecinos de Retiro y yo diría los vecinos de todo Madrid tengan el alma en vilo por las consecuencias que esta nueva subasta de los servicios públicos pueda tener sobre una de las piezas sin duda más importantes de nuestro patrimonio cultural y también una de nuestras señas de identidad, una seña de identidad de la ciudad. Dicen que hay pocas en Madrid y desde luego una sin duda lo es el Parque del Retiro.

Decía que en la última Comisión de Medio Ambiente el Delegado dijo, entre otras cosas, que el 95% de los jardineros municipales que hoy están ocupándose de este jardín junto con otros que también han salido a externalización, a gestión indirecta, iban a permanecer en sus puestos. Con esa clarividencia que le caracteriza, al mismo tiempo realizó otra afirmación. Dijo que todos, no el 5%, dijo que todos los jardineros municipales podrían optar a pasar al puesto de inspectores, inspectores del contrato.

Total, que no sabemos nada exactamente, si el 95 si el 5, si el 90. Dado lo que está pasando últimamente no es raro.

Por lo cual la primera pregunta es: ¿Cuántos jardineros municipales de los 290 jardineros actuales van a permanecer por lo menos cuidándose de nuestro Retiro como lo estaban haciendo hasta hace nada, como lo están haciendo en este momento? ¿Cuántos? ¿Cuántos a partir del 1 de noviembre?

Y este asunto no es baladí, porque ya estamos adquiriendo experiencia con esto de los contratos integrales y el nuevo sistema de adjudicación. No es baladí porque estos jardineros son gente tremendamente especializada, que lleva muchísimos años ocupándose de mimar nuestros jardines, conocen perfectamente el Parque, conocen perfectamente las Rosaledas, y tienen una competencia absolutamente reconocida para la conservación y mantenimiento de estas delicadas zonas ajardinadas, que además constituyen nuestros parques emblemáticos, no sólo el Retiro sino otros. Y esto además es una especialización y una capacitación que curiosamente en el pliego no se exige. Sólo se exige una supuesta calidad, pero no se exige personal especializado y capacitado, porque es el nuevo sistema este de “la calidad ya la valoraremos”. Preocupante.

Corremos desde luego el riesgo no solamente de reducir la cantidad de personas ocupadas del bienestar de nuestros parques y jardines, sino también de que la calidad se deteriore sustancialmente. Y lo digo porque de verdad me he estudiado muy bien los pliegos, me los he estudiado de arriba para abajo, y de ellos no se deduce exactamente cuántos, por lo menos, jardines municipales van a mantenerse en nuestro parque, ni en este del Distrito ni en ningún otro. Y es muy difícil, tremendamente difícil, porque habla de “líneas imaginarias” incluso, textualmente “líneas imaginarias”, determinar con exactitud qué zonas quedan delimitadas para actuación de las contratatas y cuales van a mantenerse en la gestión directa.

Bueno, el desafuero es tan grande, de los fueros, es tan grande, que en el propio contrato se establecen lotes distintos sobre una misma zona. Lote 1: parque del Retiro y Parque del Oeste. Lote 3: Las Estufas del Retiro y la Rosaleda del Parque del Oeste. Dos lotes, dos posibles adjudicatarios distintos. Y además dice el pliego, en la Rosaleda y en el Retiro puede que actúen también jardineros municipales. Puede, porque la redacción del pliego no lo deja muy claro.

Mire, página cuatro del pliego, dice textualmente: Título, zonas y labores realizadas por personal municipal, *sic*, la gestión de mantenimiento y conservación se llevará a cabo por... ¿quién? Por la concesionaria. Pero como hay personal municipal, algunas labores las realizará el personal municipal. ¿Cuáles? No sabemos. En todo caso, sigue, el personal de la concesionaria complementará estos trabajos. ¿Cuándo? Pues cuando haya circunstancias especiales. ¿Cuáles? Pues ya veremos.

En fin, absolutamente diáfano y claro, ¿no? No sabemos lo que contratamos, no sabemos a quién contratamos, no sabemos por qué pagamos y lo que es peor, no sabemos lo que va a pasar mañana. De ahí nuestra preocupación.

Concretamente en lo que respecta a este Distrito y al Parque del Retiro la situación es todavía más caótica que esto que acabo de describir. Como hemos visto, en el parque pueden actuar hasta diez agentes distintos. En el Parque del Retiro tres agentes distintos: El lote 1, el adjudicatario del lote 1 porque es el adjudicatario del Parque del Retiro. El adjudicatario del lote 3 porque es el adjudicatario de las Estufas del Parque del Retiro; y puede que los jardineros municipales.

Dice textualmente el pliego... yo lo siento, pero es que no puede ser. Es irrisorio. Yo no sé cómo se pueden comer el coco tanto y tardar tanto tiempo en redactar esta cosa. El pliego dice que asumirán la

actuación sobre, ojo al dato, los jardineros municipales: 39,83 hectáreas, no 40 ni 41 ni 39, 39,83 hectáreas de las 116 del Parque. Y entre las zonas que señala dice el Paseo de Coches, lo que me tendrán que reconocer que es surrealista.

Como comprenderán, lo redactado en los pliegos preocupa, y la posibilidad de que una de nuestras joyas sea objeto de subasta y su conservación materia de saldo pues no es que preocupe, es que horroriza. Que además, dado que en esto de la integración de servicios en este contrato, se hable de servicios de seguridad, porque habla de servicios de seguridad, y teniendo en cuenta cómo arreglan ustedes todo esto de sus propias quiebras financieras, que es cobrando hasta por respirar, pues nos tememos que al final esto del peaje para ir a visitar alguna zona del Retiro igual es cierto, por lo cual creo que es imprescindible que lo desmientan.

Por otro lado, la experiencia que estamos teniendo con esto de los contratos integrales está demostrando que, ya lo dijimos, es una ruina. Y todavía no hemos empezando, no hemos hecho nada más que empezar. Tenemos unos servicios pésimos, una sangría de despidos y un Ayuntamiento inerte para actuar porque está preso de sus errores al haber entregado nuestra ciudad a cuatro empresas. Ese es el panorama con el que nos vamos a encontrar, absolutamente irresoluble.

Pues visto todo esto queremos que por lo menos se nos informe hasta el último detalle, y que se nos den garantías. Yo sé que va a ser difícil, pero al menos queremos tener identificados y señalados a los responsables, porque nos tememos que por desgracia, no dentro de mucho, tendremos que venir aquí a pedir que quien dijo y firmó que esto era perfecto y que no tenía ningún problema, al menos le vendremos a pedir que se vaya.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Tiene la palabra por tiempo de cinco minutos el portavoz del Grupo Popular.

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: Muchas gracias, Sra. Concejala.

Sra. Porta, es usted, como siempre, alarmista, y alarmista seguramente sin ninguna clase de razón.

Yo no he visto los pliegos. Vamos a votar a favor de la proposición, lo que sí que digo es que detrás de unos pliegos, y usted lo sabe porque es funcionaria de ayuntamiento como interventora, hay un trabajo muy grande por parte de los técnicos, por parte de los servicios jurídicos, por parte de intervención, y que los pliegos no los hacen los políticos, y usted está aquí señalando a los políticos y es un trabajo de técnicos. Yo estoy convencido de que los técnicos han hecho unos buenos pliegos y que está todo claro. Ya le he dicho, no los he leído, pero yo estoy convencido de que sus compañeros han trabajado bien y de forma diligente.

Y dicho esto, ustedes critican mucho la externalización, y siempre se olvidan de cuál es el ayuntamiento más privado de España, que es el de Parla, que además por cierto está intervenido. No obstante y dicho esto vamos a... Y el copago, que en Parla tuvieron un copago en bibliotecas, por cierto, por si no lo recuerda. Se lo puede preguntar usted al Sr. Fraile, que es el alcalde de Parla y es compañero suyo de partido. Y dicho esto, como uno de los objetivos de este gobierno es ser lo más transparente posible, vamos a votar a favor de ese informe, porque somos, cómo le he dicho, transparentes, y seguro que se le pueden aclarar muchas de las dudas que usted tiene sobre los pliegos redactados por sus compañeros.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Perfecto.



Yo ahí sí que quería añadir que tengo confirmación y además tengo la seguridad, que esa sería mi mayor preocupación entre otras como Concejal Presidente de este Distrito de Retiro. No habría zonas de pago dentro del Parque del Retiro. No habría. Tenga, Sra. Porta, esa garantía.

Pues en el segundo turno, tiene la palabra, si desea intervenir, el Grupo de Unión Progreso y Democracia

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia: No, simplemente decir que vamos a dejar ya nuestra posición de voto a favor.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Pero eso como ya sabe es luego. Muy amable.

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia: No, perdone. Porque también a nosotros nos ha llegado la preocupación de los vecinos por esa información. Información de que iba a haber acceso a los jardines de pago, y es una cosa que sí que está bastante extendida entre los vecinos. No sé de dónde han salido los rumores. Usted afirma que no va a haber zonas de pago en el Retiro...

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Por supuesto.

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia: Pero los rumores están ahí en la calle.

Muchas gracias.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: La rumorología ya sabe que a mí no me gusta nada personalmente, porque puede hacer mucho daño. ¿Y sabe de dónde sale la rumorología de los vecinos? Pues de una nota, no llamaría de prensa en este caso, una pequeña nota, menos mal que fue pequeña, no grande, en cuanto a su tamaño, en uno de los

informativos de los distritos, en papel, no quiero decir su nombre, pero ahí fue la confusión. Esa nota fue. Yo la mandé inmediatamente al Área porque puede hacer mucho daño y confundir al vecino diciendo: habrá... Efectivamente, lo ha sacado la Sra. Porta, no lo he sacado yo. Ha sacado una nota diciendo que habría espacios dentro del parque, sin tener ninguna información, así, alegremente, y lógicamente de ahí sale la rumorología de los vecinos. Pero yo le digo que ninguna zona del Parque del Retiro va a ser de pago. Va a seguir siendo exactamente como está hasta el momento, pueden estar tranquilos los vecinos y todos los madrileños.

Pues si no tiene más que añadir...

*Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia:* Nada más.

*Dña. Ana Román, Concejal Presidente:* Sr. Portavoz de Izquierda Unida. Grupo de Izquierda Unida.

*D. Julio Rodríguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes:* Sí, ¿verdad?

Pues ante todo muy buenas tardes. Vamos a ver. En todo caso, nuestro grupo municipal, independientemente de que esto sea sólo un rumor, sí que nos preocupan algunas de las cosas que ha denunciado la Sra. Porta.

En todo caso celebrar que vaya a haber unanimidad, porque he entendido que el Grupo Popular va a votar a favor de la proposición, y he entendido que por parte de la Concejala Presidenta hay un compromiso de que no va a privatizarse... Bueno, no va a privatizarse, en fin. Esto sería mucho pedir. Pero que no se va a pedir ningún peaje en ninguna parte del Retiro.

En todo caso sí mencionar, desde luego, la preocupación de nuestro grupo municipal por todas estas externalizaciones, estas

privatizaciones que están haciéndose de servicios públicos, no sólo en este ayuntamiento y no sólo en el de Parla, por cierto, sino en bastantes de las administraciones públicas del Estado Español, con la excusa de la crisis, y sí que lo que pasa es que tenemos que mencionar algo que es importante porque a los grupos de la oposición se nos acusó de agoreros durante años y es que a la deuda general que hay en este país, a la deuda general con la banca internacional, a la deuda general motivada por la política internacional de la *Troika*, etcétera, además tenemos una deuda castiza, particular, propia, derivada de las macro-obras faraónicas que se hicieron aquí en la M-30, el Palacio de Correos, etcétera, que denunciábamos en su momento que íbamos a estar endeudados *ab illo tempore* y bien, en fin, esto ha ocurrido ya, estamos aquí y la deuda que tenemos supera con mucho la de otras administraciones y desde luego la de los otros ayuntamientos del Estado Español. Creo recordar que en algún momento se ha mencionado que la deuda de Madrid es igual a suma de la deuda de las otras 49 capitales de provincia. Quizá esta información es exagerada. Se podrá rebatir, pero en todo caso es una deuda que tenemos nuestra y sólo nuestra, y motivada por las obras hechas sólo por nosotros, es decir, por nuestro equipo de gobierno y con la oposición por supuesto de la oposición.

Llegado a este punto, alegrarnos de que de lo que ha dicho tanto, fíjese lo que voy a decir. Por favor, que conste en acta. Me alegro mucho de lo que ha dicho el Sr. Portavoz del Grupo del Partido Popular, me alegro mucho de lo que ha dicho la Sra. Concejala Presidenta, y en todo caso hacer votos porque no ocurra lo que se ha dicho que no va a ocurrir y que no haya desde luego más externalizaciones ni más privatizaciones en el Ayuntamiento de Madrid.

Muy buenas tardes.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista en segundo turno.

Dña. Ruth Porta Cantoni, Portavoz Grupo Municipal Socialista:  
Bueno.

Primero felicitarnos y agradecer que se vote, porque claro, sin el voto del P.P. aquí no se aprueba nada, eso está claro, con lo cual por lo menos información tendremos y tendremos lo que son nuestros objetivos, identificaremos a quien firma la información.

Segundo, yo no he criticado ni he hablado de externalización de servicios. Yo comprendo que a usted le han dicho que hable de Parla y me habla de Parla, pero le voy a decir algo que le dije al Delegado del Área hace unos días en el pleno: cuando ustedes contestan con exabruptos anti oposición, es decir, se dedican a hacer la oposición a la oposición, es decir, no hacen de gobierno, ya sea anti Rosa Díez, que lo hacen mucho en el pleno, anti Rivas, sacan a Rivas o Parla.

D. Julio Rodríguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes: Con lo bien que se vive en Rivas.

Dña. Ruth Porta Cantoni, Portavoz Grupo Municipal Socialista: En algunos casos los exabruptos son graves, porque constituyen alguna barbaridad histórica, pero bueno, están los diarios de sesiones. Le voy a decir: eso no es política, es impotencia. Impotencia de argumentos, impotencia de gobierno, incapacidad absoluta y abstracción de ideas. Absoluta falta de ideas. ¿Por qué? Debatir es complicado. Argumentar es complicado. Pero mucho más complicado cuando no se tienen ni argumentos ni razón.

Por último, con esto de los contratos integrales que es de lo que estamos hablando, sólo un dato. No es un empeño nuestro, es que tiene muchos riesgos. Tantos como para que hace unos días el tribunal de contratación del Ministerio de Hacienda a cuya cabeza está el Sr.

Montoro, Gobierno presidido por el Sr. Mariano Rajoy, anuló el contrato integral muy similar a estos que había aprobado el ayuntamiento de Guadalajara, del Partido Popular. Pero de esto tendremos mucho tiempo para hablar.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Muchas gracias, Sra. Porta.

Tiene la palabra, para finalizar, el portavoz del Grupo Popular.

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: Muchas gracias.

Sra. Porta, eso sí que es la impotencia de verdad. Usted me ha recriminado una cosa que ha estado haciendo a su vez como argumento, es decir, eso de Guadalajara, que lo desconozco, la verdad. Me preocupa a mi el distrito, la ciudad y los municipios de la Comunidad de Madrid. No me voy a Guadalajara, pero bueno. Ya buscaré lo de Guadalajara, me lo apunto. Vale, vale, perfecto. Pues entonces que conste que me lo va a mandar la Sra. Porta por correo electrónico.

Dña. Ruth Porta Cantoni, Portavoz Grupo Municipal Socialista: Se lo mando por e-mail.

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: Que conste en acta. Efectivamente. Hago más las palabras del Sr. Rodríguez.

Sra. Porta. Yo le he dicho muchas veces, yo aquí no soy una marioneta, yo no vengo con nada preparado. Nadie me dice: tienes que hablar de Parla. Sinceramente, nadie me lo dice. De Parla hablo gustosamente porque creo que es el mejor ejemplo porque es el que pretenden ustedes como modelo porque el Sr. Gómez era alcalde de Parla muchos años y decían que era el mejor ayuntamiento de España y ahí está la realidad, y es un municipio donde todo se ha externalizado, los servicios públicos de atención a los mayores, la cultura...

Pero usted me dice... Usted ha criticado la externalización, ha dicho: están ustedes... Sí, sí... Yo estoy muy preocupada porque esto ustedes lo van a privatizar... Lo veremos en el acta, lo veremos en el acta, Sra. Porta. Lo podremos ver en el acta. Ahí estará.

Ha metido usted unos miedos infundados: Desmientan ustedes... Cuando desmientes una cosa que es falsa lo que haces es preocupar, lo que haces es preocupar y en eso yo creo que usted estará de acuerdo. Muchas veces: es usted un ladrón. No, yo no soy un ladrón. Pues entonces... Tú no tienes que ir...

Dña. Ruth Porta Cantoni, Portavoz Grupo Municipal Socialista: Eso es desmentir una calumnia.

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: Desmentir. Pues es lo que está usted haciendo, está usted calumniando, está diciendo usted que hay un copago en los servicios de acceso al Parque del Retiro.

Dña. Ruth Porta Cantoni, Portavoz Grupo Municipal Socialista: ...Cuando hay una preocupación que tienen los ciudadanos desmentir la preocupación no es un problema, si no... ¿por qué lo ha hecho la Concejala, que lo acaba de hacer?

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: Porque usted le ha preguntado. Una afirmación que sabe que es falta. Además usted se ha leído los pliegos y ahí eso no está. Ahí no figura, ¿verdad? Usted ha visto los pliegos. Sí, sí. Pero en los pliegos no está, Sra. Porta.

Dña. Ruth Porta Cantoni, Portavoz Grupo Municipal Socialista: La contrata de seguridad, de vigilancia, cierre y apertura de puertas.

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: El Retiro se cierra desde hace muchos años por la noche y se abre por las mañanas.

Ustedes están empeñados en decir que todo el mundo tiene que ir con la tarjeta de crédito en la boca y en los hospitales se sigue yendo con la tarjeta de la sanidad pública. Nadie paga con una tarjeta de crédito, por mucho que ustedes se empeñen e insistan. Y todavía estoy esperando que el Sr. Rodríguez me traiga un recibo de la tarjeta VISA de un hospital y si lo traía dimitía yo, si no lo traía dimitía usted, y aquí sigue usted sin traerlo, Sr. Rodríguez.

D. Julio Rodríguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes: Voy a presentar mi dimisión al final del pleno.

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: ¿La va a presentar?

D. Julio Rodríguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes: Sí, sí, pero vamos, por lo de la tarjeta no, ¿verdad?

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: Pues le echaremos de menos, Sr. Rodríguez.

D. Julio Rodríguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes: Le mandaré una postal por Navidad.

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: Muchas gracias. Yo le escribiré a usted un *christmas*.

Y bueno, que en este caso, Sra. Porta, como le he dicho, estamos tan seguros de todo y creemos en la voluntad también de los funcionarios, y de la capacidad que tienen los funcionarios que han participado en la redacción de esos pliegos, y además usted, por lo que veo, los has conocido bien, por lo cual me preocupan sus intervenciones y como estamos tan convencidos de eso y de la transparencia de este

gobierno, por eso le hemos dicho desde el principio que vamos a votar a favor de este informe, porque en transparencia intentamos que no nos gane nadie. Lo intentamos.

Nada más. Gracias.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Gracias, Sr. Portavoz.

Vamos a someter este punto a votación

¿Grupo Socialista?

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia: A favor de la proposición.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Grupo... Perdona, que le estaba preguntando al Grupo Socialista.

Dña. Ruth Porta Cantoni, Portavoz Grupo Municipal Socialista: A favor.

D. Javier Olaechea Ibañez, Portavoz Grupo Municipal Partido Popular: Luego me dicen a mí que hablo de Rosa Díez.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Grupo Socialista.

Dña. Ruth Porta Cantoni, Portavoz Grupo Municipal Socialista: Sí, a favor.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: ¿Grupo de Unión Progreso y Democracia?

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia: A favor de la proposición.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: ¿Grupo de Izquierda Unida?

D. Julio Rodríguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida: A favor.



Dña. Ana Román, Concejal Presidente: ¿Grupo Popular?

D. Javier Olaechea Ibañez, Portavoz Grupo Municipal Partido Popular: A favor.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Muchas gracias.

D. Carlos de Grado Medrano, Secretario del Distrito: Resultado de la votación: resulta aprobada la proposición presentada por el Grupo Socialista con el voto a favor de todos los vocales de esta Junta Municipal de Distrito.

**3. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Elevar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad la iniciativa del Grupo Municipal Socialista para que se exija a la empresa adjudicataria, antes de que termine la concesión, la pintura correcta de las plazas de aparcamiento situadas en el estacionamiento existente debajo del puente de la calle Pedro Bosch”.**

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Tiene la palabra por tiempo de cinco minutos el Grupo Socialista.

D. José Javier Martínez de León, Vocal del Grupo Socialista: Sí, muchas gracias, Sra. Concejala Presidenta.

Debajo del puente de la calle Pedro Bosch, en parte del tramo que discurre por el Distrito de Retiro, porque también corresponde a Arganzuela, queda una zona vacía que se ha destinado a aparcamiento de automóviles previo pago de la correspondiente tarifa, dado que como todos nuestros distritos se encuentra dentro de la zona de estacionamiento regulado.

Como ustedes saben, esta calle, también la de Dr. Esquerdo, sirve de separación entre el barrio de Adelfas y Pacífico, de forma que a éste corresponden los números pares y a Adelfas los impares. ¿Pero qué ocurre cuando las plazas de aparcamiento están a la mitad, debajo de

un puente? Se pueden atribuir a cualquiera de los barrios, pero todos sabemos la solución cuando estudiándolo nos enteramos aquí que así como Adelfas y Estrella son barrios digamos normales, el resto del Distrito y también el barrio de Pacífico está incluido dentro de la zona de bajas emisiones, ZBE le llama la ordenanza.

Por cierto que me parece una forma torticera de utilizar las palabras la que tiene este gobierno municipal para intentar confundir al personal. Llama zona de bajas emisiones a la parte más céntrica de Madrid, que es la que tiene las emisiones más altas. Insiste en la falsedad, que al final terminarán todos por creer en esa frase de calumnia, calumnia, que al final todo queda.

Pero bueno, según la ordenanza de movilidad en la zona de bajas emisiones se pueden establecer, y así se ha hecho, tarifas más altas que en el resto de la ciudad, y como no podía ser de otra manera, el aparcamiento, que se podía haber atribuido a Adelfas o Pacífico, se le ha otorgado a Pacífico, para que todos los usuarios paguen más. Todos lo tenemos claro, dirán que no es mucha la diferencia, 10 céntimos por una hora y 15 por dos, pero yo, que soy muy antiguo, soy ya muy mayor, y traduzco las cosas a pesetas, desgraciadamente para mí, y cinco duros por dos horas pues no es poco cuando se utiliza continuamente.

Pero es que además la pintura de las plazas de aparcamiento es una absoluta vergüenza, no sólo ahora sino cuando se hizo. Muy pocas tienen completo pintado de azul el perímetro que la forman, y la inmensa mayoría hay trozos pequeños pintados y el resto absolutamente de blanco como estaban antes de que el Distrito de Retiro formase parte de la zona de estacionamiento regulado.

La empresa ha debido tener alguna dificultad para la pintura, y en lugar de solventarla, decidió dar por terminada su labor, dado que es

zona de poco tránsito peatonal y no se percibe a menos que se utilice expresamente. Pero el Ayuntamiento, los técnicos, lo aceptaron y para que se vea se acompañan fotos, que no sé si han sido apreciadas por ustedes, en la que se aprecia su estado actual y que a mí algún compañero me ha preguntado que por qué sacaba las fotos en blanco y negro y no es que las saque en blanco y negro sino que como no tienen pintado ningún tramo de azul, pues parece que el gris del asfalto es el gris y la otra zona es en blanco, o sea una zona negra y otra blanca.

Nos tememos que ahora con una escasa visibilidad porque los días se van acortando, haya personas que no adviertan que están en una zona de estacionamiento regulado, no adquieran la tarjeta y puedan ser multados. Por su consecuencia se pide que se eleve al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad la iniciativa de este grupo municipal, para que exija a la empresa adjudicataria antes de que termine la concesión, porque está próxima a terminar, la pintura correcta de las plazas de aparcamiento situadas en el estacionamiento debajo del puente de la calle Pedro Bosch.

Muchas gracias.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Muchas gracias, Sr. Martínez de León.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular.

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: Sí, muchas gracias, Sra. Concejala Presidenta.

Sin entrar en los matices subjetivos de por qué está pintado o dejado de pintar y demás, vamos a aprobar la proposición, por lo cual imagino que habrá unanimidad.

Nada más, gracias.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Muchas gracias, portavoz

¿El Grupo de Unión Progreso y Democracia desea intervenir?

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia: No.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: ¿Grupo de Izquierda Unida?

D. Julio Rodríguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes: Hombre, muy brevemente para, en fin, celebrar que de nuevo haya unanimidad en este pleno, con lo cual se está convirtiendo en un pleno histórico, y lo segundo, que evidentemente el Grupo Socialista, como también acostumbra, no está pidiendo nada del otro mundo, está pidiendo una cosa muy sencillita como es que se pinten bien las líneas, ¿y qué decir de esto? Pues que hay que estar de acuerdo, claro está.

Entonces si la cuestión es que no hay dinero en el Ayuntamiento habrá que lamentarlo, y si no es así, y hay dinero y medios, pues que se solvete este problema lo antes posible.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Muchas gracias.

¿El Grupo Socialista desea intervenir en segundo turno, Sr. Martínez de León?

D. José Javier Martínez de León, Vocal del Grupo Socialista: No, gracias.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: ¿Quiere añadir algo más el portavoz del Grupo Popular?

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: Simplemente que es algo más que el simple pintado de unas líneas. Es un modelo que ustedes cuestionaban mucho el tema, Sres. de Izquierda Unida y también del Partido Socialista, el tema de los parquímetros, pero especialmente el de Izquierda Unida. Entonces que

apoye, aunque sea a base de arreglar una situación que de facto podía tener algún fallo, pues nos alegra contar con su voto.

D. José Javier Martínez de León, Vocal del Grupo Socialista: Perdón, este sistema se implantó con un gobierno municipal formado por el Partido Socialista y el Partido Comunista. Contra este sistema jamás.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Muchas gracias.

D. José Javier Martínez de León, Vocal del Grupo Socialista: Otra cosa es los sitios, pero contra el sistema jamás.

D. Julio Rodríguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes: Nosotros no estamos contra el sistema, y entre otras cosas estamos a favor de pintar las rayas claras.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: No dialoguemos, por favor, no dialoguemos.

Para ahorrar tiempo, ya que hay tanto acuerdo, desde luego en un pleno que podemos señalar de histórico, todos los grupos votan a favor de la propuesta...

D. José Javier Martínez de León, Vocal del Grupo Socialista: Sí.

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz Grupo Municipal Partido Popular: Sí.

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia: Sí.

D. Julio Rodríguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes: Sí.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Así ahorramos tiempo en lugar de ir preguntando uno por uno, y para que tome nota el Sr. Secretario.

**Resulta aprobado el punto tercero del orden del día, con los votos a favor de todos los vocales de la Junta Municipal del Distrito de Retiro.**

**4. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Elevar a la Junta de Distrito de Retiro, órgano competente en esta materia, la iniciativa del Grupo Socialista por la que solicita que se realice una Inspección en el muro de la calle Hoyuelo, perteneciente a la parcela que limita a su vez con el Pasaje Hoyuelo, en el que se encuentran dos grandes huecos de forma rectangular y dos armarios metálicos abiertos con cableado eléctrico seccionado, con el objeto de que se determine a qué compañías de suministros pertenecen cada uno de ellos, para su urgente reparación, por la seguridad de los vecinos y, fundamentalmente, niños”.**

*Dña. Ana Román, Concejala Presidente:* Tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista por tiempo de cinco minutos.

*D. Eduardo Ranz Alonso, Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista:* Muchas gracias.

Lo que se pretende con esta iniciativa no es otra cosa sino acometer por parte de la Junta una rehabilitación consistente en la reparación del cierre de dos armarios metálicos abiertos con cableado electrónico, al alcance de cualquier niño, y la retirada del interior de elementos inapropiados para la seguridad y expansión de los menores, así como de la reparación de dos huecos rectangulares situados en el muro de la calle Hoyuelo.

Entendemos que la presente proposición no presentará ningún problema por parte del Gobierno y demás grupos de la oposición, a efectos de la aprobación, me refiero, en aras de un mejor aprovechamiento del espacio destinado a los juegos de los más pequeños en términos concretos y al resto de los viandantes en términos generales. Por ello se solicita la aprobación.

*Dña. Ana Román, Concejala Presidente:* Muchas gracias.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular.

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: Muchas gracias.

Vamos a votar a favor de la proposición. Hay veces que sucede, cuando hay alguna cosa temporal, hay unos que dan la parte de esos cajetines de suministros que lo que quedan después es sin servicio y sin corriente y demás, pero bueno, efectivamente sigue existiendo eso ahí como bien se ve en las fotografías, y vamos a hacer esa inspección y en su caso reparar o retirar si es que ya no está prestando servicio, que yo creo que va a ser eso, como bien está apuntando el Sr. Dávila, que estamos de acuerdo que va a ser eso lo que sucederá.

Nada más, gracias.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Muchas gracias.

¿Desea intervenir el Grupo de Unión Progreso y Democracia?

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia: No intervenimos.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: ¿El Grupo de Izquierda Unida?

No hay ningún representante de Izquierda Unida, ya no por la intervención sino por el sentido del voto. Hoy no hay ningún otro miembro del Grupo de Izquierda Unida.

Está ausente. Vamos a continuar con el pleno.

¿Grupo Popular?

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: A favor.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: ¿Grupo proponente, Grupo Socialista?

D. Eduardo Ranz Alonso, Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista: A favor.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: ¿Grupo Unión Progreso y Democracia?

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia: A favor.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Que se haga constar en acta que Izquierda Unida no ha podido votar por ausencia del portavoz.

**Resulta aprobado el punto cuarto del orden del día, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista, Grupo de Unión Progreso y Democracia y Grupo Municipal Popular.**

**5. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Socialista de Retiro, solicita a esta Junta Municipal de Distrito la reanudación de los Plenos Infantiles, por considerarlos de máximo interés, para inculcar los valores de la democracia desde la infancia”.**

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Tiene la palabra por tiempo de cinco minutos el Grupo Socialista, la portavoz.

Dña. Sonia Belhassen García, Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista: Muchas gracias, Sra. Concejal Presidenta.

En el mandato pasado, entre los programas de participación ciudadana, era de destacar la iniciativa de los plenos infantiles y juveniles. Algunos de ellos se celebraron en esta misma sala.

Se buscaba la participación de los escolares de Madrid en la vida política de la ciudad, mostrándoseles de esta forma el funcionamiento de las instituciones y la importante labor que desempeñan los ciudadanos en las instituciones y la vida de las instituciones en la vida de los ciudadanos.



Sería algo así como una jornada de puertas abiertas de las instituciones más cercanas de cada uno.

En la actualidad, estas razones siguen siendo válidas y yo creo que más que nunca. No sólo válidas sino necesarias.

Por este motivo este grupo solicita que se reanuden los plenos infantiles y juveniles en el Distrito de Retiro. De esta manera daremos respuesta al lema con el que se inició este programa: entender mejor la democracia.

Gracias.

*Dña. Ana Román, Concejala Presidente:* Gracias.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular.

*D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular:* Sí, muchas gracias.

Sra. Belhassen, yo no recuerdo esos plenos municipales en el mandato pasado. Le agradecería que me dijese en qué fechas fueron, porque no lo recuerdo.

Nada más, muchas gracias.

*Dña. Ana Román, Concejala Presidente:* Muchas gracias.

Tiene la palabra, si quiere intervenir en este punto, la portavoz o el portavoz del Grupo de Unión Progreso y Democracia.

*D. José Emilio Chacón Quintana, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia:* Vamos a intervenir.

Nosotros, desde UPyD, siempre hemos mantenido que hay un claro desinterés de la ciudadanía tanto en las instituciones como en la política y en los políticos. Entonces nos parece buena iniciativa. No sé si se ha celebrado, pero si es posible que se celebren nos parecería una buena proposición.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Muchas gracias.

¿El Grupo de Izquierda Unida desea?

D. Julio Rodríguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes: Sí, sí.

Vamos, no tendríamos nada que oponer a esto, a esta proposición. Probablemente tenga algún resultado educativo de cara a los niños del Distrito, entonces no tendríamos más que decir que sí, que estamos de acuerdo, independientemente que la gente esté en contra de los políticos, de la política, etcétera. El que se promueva la participación entre los niños, los más pequeños y las más pequeñas nos parece muy interesante.

Nada, muy buenas tardes.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra en segundo turno la portavoz del Grupo Socialista.

Dña. Sonia Belhassen García, Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista: Las fechas no las tengo en la cabeza, porque la compañera que llevaba esta área en mi grupo el año pasado se ha trasladado, pero sé que hubo, porque se llevaron temas a pleno. Y es más, yo les digo, si va a la página de participación ciudadana hay incluso una página que está sacada de Madrid participa en la que hay imágenes del pleno de 12 de abril de 2011. Eso se hizo en Madrid, pero se hizo luego en todos los distritos, y entre ellos el Distrito de Retiro. Sí, sí se hizo, no sé si uno o dos. Pero ustedes consúltenlo con Luis Asúa, pero se hicieron.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Muchas gracias.

Sr. Portavoz del Grupo Popular, tiene la palabra.

Dña. Sonia Belhassen García, Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista: Y si no se hicieron, que se hicieron, que se hagan.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Sr. Portavoz, tiene la palabra.

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: Muchas gracias.

Sra. Belhassen. Yo se lo he dicho... a ver, usted saca una noticia que creo que es además del Ayuntamiento Central, un pleno que estaba presidido por Ángel Garrido como Presidente del Pleno, con niños y demás, que se hizo en Cibeles. Yo creo que se está... no sé si se está refiriendo a ese... bueno, no, el Sr. Garrido no estaba. Fue en noviembre ese. Ese fue en noviembre, el pleno presidido por Ángel Garrido. Pero yo no recuerdo los plenos infantiles aquí. Y se lo decía, que usted lo que decía era reanudar los plenos infantiles. Entonces, como ya no es la primera vez que me pasa que me pide restablecer algo que no está antes, me dice que tenían un programa electoral del año 2007 que luego... entonces es un poco por eso, por el, no sé, si me pide reanudar, yo no tengo en la cabeza, no soy consciente, no recuerdo... me puedo estar equivocando. También se puede estar equivocando usted. Entonces no recuerdo el tema de la reanudación. A ver, lo que le quería decir es que la democracia no solamente se enseña haciendo un pleno con niños. La democracia se enseña día a día en casa, se enseña día a día en los colegios, se enseña día a día en la sociedad. Que a veces hay que hacer pequeñas actuaciones que puedan ayudar a entender las cosas, que puedan ayudar a comprender y en ese sentido, lo que sí que es, que el Área hace unos plenos, que los hace, entre distritos, que los va, cada año va cogiendo personas de una serie de distritos, este año me indicaba la concejala que le va a tocar a niños y alumnos del Distrito de Retiro, en el pleno que habrá en Casa de la Villa, en el ayuntamiento central, y además hay otros órganos de participación como los consejos de atención a la infancia y a la adolescencia, que tienen ahí sí los consejos locales, entre ellos el del Distrito de Retiro,

que ese sí que me costa que hay con cierta regularidad esas reuniones. Entonces, lo que le quiero decir es que vamos a votar en contra de la proposición pero porque ya, por los principios que le he dicho, que creo que esto se enseña en casa, en la sociedad, en los colegios, que esto no es una apuesta de un día y vamos a desentendernos y ya nos olvidamos sino que todos, como padres o como ciudadanos tenemos la obligación moral de hacer partícipes de ese sistema democrático a todas las personas que nos rodean y a nuestros hijos, en el caso de los que somos padres, y que esos pequeños actos que estábamos diciendo, que no se hacen en todos los distritos, que hay algunos distritos que sí que sé que han hecho alguno. Tengo identificado a Salamanca, tengo identificado a Moratalaz y tengo identificado a Vicálvaro, que usted también los tendrá identificados porque los habrá encontrado en Internet. Pero lo que sí que le digo es que en el pleno del ayuntamiento central también se hacen y en el caso del pleno infantil, que el próximo pleno infantil que se va a hacer en ese ayuntamiento central contará con alumnos de este Distrito.

Nada más, gracias.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Muchas gracias, Sr. Portavoz.

Ya sometemos a votación esta iniciativa, por lo cual... ¿Grupo proponente, Grupo Socialista?

Dña. Sonia Belhassen García, Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista: A favor.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: ¿Grupo de Unión Progreso y Democracia?

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia: A favor.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: ¿Grupo de Izquierda Unida?

D. Julio Rodríguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes: A favor.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: ¿Grupo Popular?

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: Será la segunda vez que no va a haber unanimidad, antes por la ausencia de Izquierda Unida y en este caso por el voto en sentido contrario de esta proposición por parte de este Grupo.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Muchas gracias, Sr. Portavoz.

Continuamos.

D. Carlos de Grado Medrano, Secretario del Distrito: Resultado de la votación: resulta rechazada la proposición presentada por el Grupo Socialista con el voto a favor de los grupos Izquierda Unida, UPyD y Socialista y con el voto en contra de los vocales del Grupo Popular.

**6. Proposición presentada por el Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia del siguiente tenor literal: “Eleva al Área de Gobierno competente en esta materia, la iniciativa del Grupo UPyD, por la que solicita sean retiradas las papeleras en mal estado, y se sustituyan por otras para evitar posibles cortes y accidentes de los vecinos que acuden al parque situado en Poeta Estaban Villegas”.**

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Tiene la palabra el grupo proponente, Unión Progreso y Democracia.

D. José Emilio Chacón Quintana, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia: Buenos días.

Bueno, hemos aportado unas fotos de estado de varias papeleras de este parque, y simplemente decimos que va mucha juventud, es un

sitio al que acuden bastante, a jugar, hay canchas, niños también, familias, y bueno, pueden dar lugar a algún problema, por lo menos con los críos.

Simplemente era eso, que se sustituyan y que se repongan nuevas.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Muchas gracias.

¿Grupo Popular?

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: Yo paso directamente al sentido del voto, que es anunciar el sentido favorable de nuestro grupo.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Perfecto.

¿Grupo de Izquierda Unida?

D. Julio Rodríguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes: Pues sí, nuestro voto favorable también directamente, como esto que no he podido votar de los armarios abiertos metálicos con cableado eléctrico seccionado, en fin, estas cosas que dan tanto miedo cuando se ve escrito negro sobre blanco. En fin, que a la máxima brevedad se solvente. Vamos a favor, a favor.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Muy bien.

¿El Grupo Socialista desea intervenir en este punto?

Dña. Ruth Porta Cantoni, Portavoz Grupo Municipal Socialista: No.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: ¿No? Bueno. Entonces... ¿no desea intervenir? Perfecto.

Bueno, sí aclarar, por la preocupación que veo en el portavoz de Unión Progreso y Democracia, que casi todos los materiales que existen, con los que están fabricado el llamado mobiliario urbano de esta ciudad y de todas las ciudades, son homologados con normas de la Unión

Europea y por supuesto con materiales que no son peligrosos. Desde luego es antiestético, no está bien, ver que alguna papelera algún vándalo la ha roto y está tirada en el suelo, pero no se preocupe en ese sentido porque no produciría daños y accidentes a los vecinos, por ese tipo de material que le digo.

Entonces damos por aprobada también por unanimidad este punto del orden del día.

**Resulta aprobado el punto sexto del orden del día, con los votos a favor de todos los vocales de la Junta Municipal del Distrito de Retiro.**

**7. Proposición presentada por el Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia del siguiente tenor literal: “Elevar al Área de Gobierno competente en esta materia, la iniciativa del Grupo UPyD, por la que solicita sean recolocados en su natural emplazamiento los sillares del pavimento de la avenida de Menéndez Pelayo a la altura de la Biblioteca Eugenio Trías”.**

*Dña. Ana Román, Concejala Presidente:* Tiene la palabra el grupo proponente, Unión Progreso y Democracia.

*D. José Emilio Chacón Quintana, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia:* Sí bueno. Es lo mismo también.

Son unos sillares que se han desplazado. No sabemos si es una cosa puntual o es una pequeña obra que han hecho. Es simplemente para que se modifique y se arregle. Hemos aportado también unas fotografías.

*Dña. Ana Román, Concejala Presidente:* ¿Desea intervenir algún otro grupo? ¿Grupo Popular?

¿Hay unanimidad también en este punto? La traslado al Área para que lo arreglen.

Pues queda aprobado también por unanimidad, Sr. Secretario.

**Resulta aprobado el punto séptimo del orden del día, con los votos a favor de todos los vocales de la Junta Municipal del Distrito de Retiro.**

**8. Proposición presentada por el Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia sobre dos alcorques vacíos en las aceras par e impar de la calle Pez Austral, a la altura de los números 12 y 13, del siguiente tenor literal: “Para que por la Junta Municipal de Retiro se inste al Área de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, al objeto de que replante en la calle arriba indicada, los alcorques vacíos”.**

*Dña. Ana Román, Concejala Presidente:* Tiene la palabra el grupo proponente, Unión Progreso y Democracia.

*Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia:* Sí.

Simplemente es una proposición que me han solicitado unos vecinos de la zona, para que se replante. No es nada más, simplemente es solicitar que se replanten esos dos alcorques que están vacíos y que los vecinos quieren ver con árboles.

*Dña. Ana Román, Concejala Presidente:* Perfecto.

Sabe el grupo proponente en este caso, porque veo que todos son pequeños desperfectos en la vía pública, que le agradezco su denuncia, desde luego, como a cualquier otro vecino que lo detecte y los técnicos de esta Junta Municipal, sabe, contamos con un sistema fantástico...

*Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia:* Sí.

*Dña. Ana Román, Concejala Presidente:* Que se llama el sistema Avisa, donde ustedes, como grupo político, cualquier vecino en este distrito, o yo misma, lo hago muchas veces, o el Gerente, o cualquier vocal vecino, puede llamar y sabe que es de una eficacia porque la resolución es inmediata.



Lo digo también porque bien, bien traído aquí, vamos a votar también todos por unanimidad, es casi más rápido que esperar a que esta iniciativa se solvente en un pleno y a lo mejor su grupo desearía utilizar el tiempo que tiene y el cupo de propuestas a lo mejor en algún otro tipo de iniciativa que quizás tuvieran mayor efecto para los vecinos del distrito. Lo digo porque esto es inmediato. Es un servicio que funciona afortunadamente muy bien, y que puede hacer uso cualquier persona, cualquier ciudadano.

Muchas gracias.

¿Desea intervenir...?

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia: Perdone...

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Dígame.

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia: ¿Tengo segundo turno?

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: ¿Perdón?

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia: ¿Tengo derecho a un segundo turno?

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Sí, sí, si lo desea. ¿No va a intervenir ningún otro portavoz?

Ah perdón. Entonces vamos a continuar el orden.

¿El Grupo de Izquierda Unida no desea intervenir?

¿Grupo Socialista?

Me he saltado al Grupo Popular, pero bueno, da igual,

Dña. Ruth Porta Cantoni, Portavoz Grupo Municipal Socialista: Es verdad.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: ¿Grupo Popular?

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: No voy a intervenir.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: No desea intervenir.

¿Grupo Socialista?

Dña. Ruth Porta Cantoni, Portavoz Grupo Municipal Socialista: No pensaba intervenir sobre este asunto. Me parecía claro, pero es verdad que no basta con llamar, porque esto de los alcorques vacíos está pasando en toda la ciudad y tiene que ver con algo que es lo que hemos hablado antes, que es el contrato integral, porque esto es una contrata y no está funcionando tan bien.

Y luego, si no pues podemos anular este pleno. Lo anulamos, porque claro, no es lo mismo llamar y hacer una reclamación como vecino que ser vocal vecino, perteneciente a una institución democrática, que toma acuerdos y por tanto son vinculantes. Por lo cual no ridiculicemos ni intentemos minusvalorar las propuestas que aquí se traen simplemente porque se podrían hacer como cualquier vecino.

Este acto es un acto democrático, de una institución parlamentaria, participativa a través de los partidos políticos, que lo manda la Constitución Española.

Por lo cual yo rogaría que no los minusvaloremos, ni minusvaloremos las propuestas, porque esto es vecinal efectivamente, y el alcorque es vecinal, y la función de los vocales vecinos es recoger esas reivindicaciones, traerlas aquí, llamar la atención sobre ellas, ya sea en pregunta, y decidir cada grupo si es procedente, siempre y cuando se cumpla el reglamento, cosa que ha cumplido, porque si no, no lo hubiesen incluido en el orden del día.

Con lo cual yo pediría que no hiciéramos ese tipo de comentarios que parecen improcedentes.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Sra. Porta, es su interpretación. No se trata de minusvalorar nada sino de aprovechar mejor los tiempos. Cada grupo político por supuesto es libre de presentar lo que tenga que presentar y por supuesto, ejemplo de ello es que hoy se están aprobando todas las propuestas por unanimidad. Esto nada tiene que ver con el contrato, o el sistema Avisa. Y el sistema Avisa, llevado eficazmente por los funcionarios, funciona, afortunadamente, muy bien, muy bien, y usted lo sabe como yo.

Quiero decir con esto que para nada, para nada, esa interpretación que usted acaba de hacer. Simplemente digo que hay muchísimas más cuestiones en este Distrito que quizás determinado grupo, no soy yo quién, pero desde luego es una sugerencia que me permito hacer, podrían aprovecharlos lo mejor para otro tipo de iniciativas. Pero desde luego es libre de que se traiga cada grupo la reposición de alcorques y de losas de una acera que quieran traer.

Pero le digo que el sistema Avisa está para eso y que funciona muy bien. En nada tiene que ver con la democracia ni con otro tipo de cosas, Sra. Porta.

Sr. Portavoz, ¿quiere tener, hacer uso de su palabra?

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: Sí, simplemente, Sra. Porta, que en una respuesta a uno de los grupos donde se le informe que también hay un sistema que está a disposición de todos los ciudadanos, la participación, esa que tanto le gusta a usted hablar, que los ciudadanos puedan dirigirse a esta Administración. Es otra cosa, pero en el fondo también es lo mismo.

No, no es queja. Es para decir que tienes una incidencia y a veces recibimos aquí a vecinos que tienen un problema y que vienen aquí y nos lo cuentan. Otras veces las personas utilizan otro cauce, como es

acudir a Línea Madrid, o al sistema Avisa, y lo que no podemos es ni restringir la participación de las personas, su legítimo derecho a quejarse, a través de un pleno, o de dar una información de una incidencia que pueda haber, puntual. Porque al final, ¿quiénes son los mejores cuidadores de la ciudad? Quienes en ella viven. Y si un ciudadano detecta una cosa que está mal no siempre...

Dña. Ruth Porta Cantoni, Portavoz Grupo Municipal Socialista: El cuidador debería ser el Ayuntamiento. El mejor observador de la ciudad es el que vive en ella. El mejor cuidador es el Ayuntamiento.

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: ¿Usted no cuida la ciudad?

Dña. Ruth Porta Cantoni, Portavoz Grupo Municipal Socialista: Debería ser el Ayuntamiento.

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: ¿Usted no cuida la ciudad? ¿Usted hace un aprovechamiento irracional, Sra. Porta, de los recursos? ¿Usted va destrozando la ciudad? ¿Usted ve un papel...?

Dña. Ruth Porta Cantoni, Portavoz Grupo Municipal Socialista: Eso no tiene nada que ver con cuidar.

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: No, Sra. Porta.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Nos estamos liando. Por favor, respetemos el turno de palabra.

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: Sra. Porta, constato que usted siempre, cuando no le gusta lo que se le dice nos acusa a los demás.

Nada más. Gracias.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: También vamos a aprobar esta iniciativa.

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia: Perdona, ¿tengo segundo turno?

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Perdón, perdón. Tiene un segundo turno. Disculpe, sí.

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia: Gracias. Gracias, porque la proposición la he presentado yo.

Agradezco el capote que me ha echado la Sra. Porta pero, realmente, pero es lo que yo... Vamos, la sensación que yo he tenido también es que también le molesta que traigamos estas proposiciones al Pleno o que le parecen poquita cosa.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: No me molesta.

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia: No lo sé.

Yo, en el cuerpo de la proposición ponía: haciéndome eco de la solicitud de algunos vecinos. O sea, yo estoy aquí para representar a unos vecinos y si esa es la preocupación de vecinos de esa calle o de ese barrio, es lo que traigo aquí. No estoy para hacer otro tipo de políticas mayores. Creo que hay otros...

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: ¿Ha terminado?

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia: ...Lugares donde hacerlo.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: ¿Ha terminado?

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia: No, sí. No, no, es que es cierto.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: ¿Sí o no?

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia: No, no he terminado todavía.

¿Tengo tiempo todavía o estoy fuera de tiempo ya?

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Sí, sí, sí, está usted con tiempo.

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia: Simplemente es eso. Es que es más, traigo otras proposiciones. Soy consciente de que existe el servicio Avisa. No lo ignoro. No debe de funcionar tan bien cuando los vecinos recurren a nosotros en algún momento dado. Y a lo mejor es lo que dice la Sra. Porta, es un servicio de queja, no a lo mejor de hacer proposiciones para que les pongan algo, o que les instalen algo o que les arreglen algo. Pero vamos, no sabía yo que tuviéramos, vamos, la necesidad de traer aquí asuntos mayores, cuando los asuntos que preocupan a los vecinos pueden ser mayores y menores. Son los que les afectan a ellos en su vida diaria.

Muchas gracias.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Bien, no me ha entendido. Lo que he querido decirle, que sabe que el pleno se celebra una vez al mes, y si hay una inquietud de de los vecinos porque desconozca que existe este sistema, no tiene que esperar un mes para que esto se trate aquí si no que se puede resolver de forma más rápida. Es lo único que he intentado decirle, pero quizás no me ha entendido bien. Y a lo mejor aprovechar el cupo de iniciativas que tienen para el pleno para plantear muchísimos más temas en el cupo que tiene cada grupo. Usted es libre de presentar por supuesto, hasta ahí podíamos llegar, las iniciativas que quiera, usted y su grupo. Pero que le digo que no tiene que esperar un mes a que se celebre el próximo pleno, que de verdad que es un

sistema muy efectivo. A lo mejor algún vecino lo desconoce y usted podía explicarle que este sistema existe y que es rapidísimo porque en la mayoría de los casos se puede resolver incluso, y lo digo por experiencia, de un día para otro.

Dicho esto, el... Perdón, ¿desea intervenir de nuevo? Sí, pero como de dijo antes que no...

D. Julio Rodríguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes: Sí, claro, claro. Pero al calor del debate, me he acalorado.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Bien.

D. Julio Rodríguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes: Vamos a ver, dos cosas.

Por supuesto que esto es un acto democrático y que aquí hay que caer las quejas de los vecinos, pero claro esto me lleva a mí a plantear lo siguiente: si hay una serie de quejas sobre cuestiones de obra menor, digamos, y todavía queda alguna sobre semáforos, etcétera. Y encima hay unanimidad entre todos los grupos, yo creo que lo que hay unanimidad, seguro, aunque no podamos decirlo en voz alta, es que la ciudad en los últimos tiempos, debido quizás debido a la inclemencia del tiempo o las inclemencias de la *Troika*, tenemos una ciudad que está en bastante estado de salud caótico. Entonces yo creo que lo que tendríamos que hacer, y quizás para el próximo pleno, pues habría que plantearse, es que si estamos de acuerdo en que en un lado fallan las papeleras, en otro lado hay un problema con las líneas que se pintan en el suelo, en otro lado hay un problema con que hay baches, lo que deberíamos plantearnos aquí, en Retiro y en el ayuntamiento central es que tenemos que solucionar los problemas de la ciudad también en este tipo de pequeñas obras, asuntos viales, etcétera, porque, hombre, se podrá decir que es la prensa que pretende socavar el poder de esta

administración municipal, o de la Alcaldesa o de lo que sea. Pero tanto por el debate olímpico, tanto antes como después, en los últimos meses en todos los medios de comunicación escritos y audiovisuales es constante la denuncia de que la ciudad está en un estado no comatoso, pero sí grave. No sólo son las líneas que están borrosas, que también; no sólo son los baches, que es también, sino que la cosa está muy malita y deberíamos plantearnos aquí, como unidad nacional o lo que fuera el que entre todos resolverlos. Entre todo resolverlo es decir: apruébese en la administración central presupuesto suficiente para arreglar los parques, los jardines, los baches, las papeleras, etcétera.

Esta es la opinión de este Portavoz. Muchas gracias.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Muchas gracias.

Siento no compartir esa opinión, porque no la suscribo. Todos los grupos han intervenido ¿verdad? Y la votación de todos los grupos a favor.

Sí, unanimidad, Sr. Secretario, también. Pues pasamos al siguiente punto del Orden del Día.

**Resulta aprobado el punto octavo del orden del día, con los votos a favor de todos los vocales de la Junta Municipal del Distrito de Retiro.**

**9. Proposición presentada por el Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia sobre los dos semáforos situados en la calle Estrella Polar, a la altura de los números 22 y 24 del siguiente tenor: “Para que por la Junta Municipal de Retiro, se inste al Área de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, al objeto de estudiar la posibilidad de sincronizar ambos semáforos, para que se pongan en rojo al mismo tiempo y así evitar que se salten el segundo semáforo en naranja, y el consiguiente peligro de atropello para los peatones”.**

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Tiene la palabra el grupo proponente.



Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia: Buenas tardes, de nuevo.

Bueno, quiero empezar diciendo que esto también ha sido una proposición que he hecho a raíz de la solicitud de algunos vecinos que viven en la zona. Y para explicarlo bien, yo creo que lo he resumido bien en el cuerpo de la pregunta. Hay en la calle Estrella Polar a la altura de los números 22 y 24, se encuentran situados dos semáforos a escasa distancia uno del otro. El segundo de ellos con paso de peatones. Los dos semáforos se ponen verde al mismo tiempo pero en el momento de ponerse en rojo hay un intervalo de unos cinco o siete segundos. Aunque parezca poco, en estos cinco o siete segundos entre el primero y el segundo. La calle Estrella Polar es una calle, no sé si lo saben, que está en cuesta y que en una curva, con bastante poca visibilidad, y los coches llegan hacia el primer semáforo a cierta velocidad cuando acceden desde la calle Astros y sin mucha visibilidad por supuesto llegando a la curva de Estrella Polar. Se puede observar que con frecuencia los coches se saltan el primer semáforo en naranja, porque se está poniendo rojo y se lo saltan. Yo he estado ahí observando en varias ocasiones a distintas horas, para ver el tráfico, y es cierto. Y el segundo no está coordinado y se pone rojo un poquito más tarde, y es el que tiene el paso de peatones, con lo cual los que se han saltado el primer paso, o sea el primer semáforo en naranja, llegan ahí a una velocidad que hay veces que están intentando ya pasar los peatones y se asustan. O sea, lo único que se pide aquí, se solicita, es que se estudie, porque yo no soy ninguna técnica en semáforos, pero como me ha llegado esta queja de los vecinos, que se estudie la posibilidad de sincronizar los dos semáforos para que no exista el peligro de que en el momento de que vaya a cruzar uno de los peatones pueda ser atropellado por un vehículo.

Muchas gracias.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Muchas gracias. ¿Grupo Popular, desea intervenir?

Portavoz del Grupo Popular, tiene la palabra.

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: Sí, muchas gracias, Sra. Concejala.

Yo en esto me fío mucho del criterio de los técnicos en el que todo tiene también un porqué, hay giros, pasos... Una apreciación: un semáforo en amarillo, en ámbar, si tú pasas no es saltártelo, porque puede ser más peligroso el frenar si tienes un coche detrás, que el pasarlo. No puedes pasarlo en rojo y en ámbar tienes que parar si no hay peligro para el de atrás... tienes que calibrar un poco los riesgos. Otra cosa: si estás viendo que está en ámbar de hace mucho antes tienes que frenar, pero si estás justo en el paso no tienes esa obligación de frene porque puede ser peor porque puede provocar un golpe a un vehículo que venga por detrás.

Dicho esto, vamos a votar a favor de ese informe de los técnicos, a ver si tiene alguna razón esa sincronización que tiene en este momento porque puede ser que haya algún giro en alguna de las calles que si los dos semáforos estuviesen abiertos a la vez no se puede hacer el giro, y entonces se bloquearía también toda la calle.

Yo me fío mucho como he dicho antes también en el caso de los pliegos del criterio de los técnicos, pero por eso vamos a votar a favor de la proposición. Nada más, gracias.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Muchas gracias, Portavoz.

¿El grupo de Izquierda Unida desea intervenir en este punto?

¿El Grupo Socialista desea intervenir?

D. José Luis Dávila Trocolí, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista: Sí, sí.

Decía usted, Sr. Olaechea, que usted tiene mucha confianza en los técnicos. Yo también. Pero sin embargo, los sistemas electrónicos se caen de vez en cuando. Entonces, siempre hemos de dar crédito a cualquiera que plantee una de estas iniciativas al objeto de que sea revisado porque estos suelen caer muy a menudo. ¿Por qué? No lo sabemos. Quizá un ruido, quizá cualquier cosa, los altera.

No he pasado por allí, pero tal como ha explicado la representante de UPyD creo que el sistema puede ser peligroso en potencia, de ahí que apoye, no a los técnicos, si no que los sistemas pueden estar que se van, y a lo mejor una falta de inspección... Pero verdaderamente no serían dos semáforos, pues esto va una serie de semáforos que van todos en el mismo sistema, porque cuando se apagan estos a lo mejor toda la calle presenta unos en ámbar, unos en verde unos en rojo.

Por eso no es malo el avisar de vez en cuando a que vayan a hacer una visita y envíen la inspección aunque solamente sea por la seguridad de los ciudadanos.

Nada más, gracias.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Por supuesto, muchas gracias.

¿Grupo de Unión Progreso y Democracia, desea intervenir en segundo turno?

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia: Sí. Bueno, yo también confío en los técnicos, por eso lo que he solicitado es un estudio.

Claro que hay varios semáforos combinados. Esos dos de los que yo hablo están a unos escasos cinco metros, con lo cual... Hay otro en la calle Astros que es el que también se abre, y del que bajan a gran velocidad. Y luego es cierto que hay una curva en la calle Estrella Polar con poca visibilidad y que llega ahí a esos dos.

A mí me preocupan esos dos primero porque, como usted dice, yo siempre he creído que saltarse un semáforo en ámbar es una infracción. Ahí se lo saltan continuamente, pero es que se saltan el primero y el segundo que tiene el paso de peatones, a la velocidad que va.

No sé, a lo mejor usted dice que es más peligroso el frenar. No sé si será más peligroso, no sé, para el coche de atrás. Lo que sí puede ser peligroso es para el peatón que está empezando a cruzar. Y es que se lo saltan en ámbar, ya se lo digo. Y además dos seguidos, por la falta de coordinación. Yo tampoco soy técnico, ya se lo digo, por eso me han pedido los vecinos a ver si se puede solucionar y yo lo que he solicitado es un estudio al Área de Movilidad.

Muchísimas gracias.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: A usted, por todo.

¿El grupo Popular desea...?

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: ¿Izquierda Unida?

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: ¿Perdón? Bueno, estamos ya en segundo turno. Izquierda Unida ha dicho que no intervenía. Grupo Popular, ¿desea intervenir?

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: Yo es que al Sr. Rodríguez le tengo mucha consideración...

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Ya lo sé.

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: Y quiero que siempre nos dé su opinión aunque no recuerde nunca cómo me llamo y me diga cosas como que dimita por no traerme el... Pero bueno...

D. Julio Rodríguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes: Por favor, que consten en acta estas bellas palabras del Sr. Portavoz del Grupo Popular.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Sr. Portavoz, ¿desea intervenir en este segundo turno?

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: Sí, sí.

Cuando digo lo de los técnicos, Sr. Dávila lo estaba diciendo sobre todo porque las máquinas fallan, también se están continuamente supervisando. No lo digo por un fallo de máquina, lo digo porque la sincronización habrá que ver si está bien, o no está bien. Y si está bien puesta por los técnicos y no se ha alterado, cuál es la razón por la que está así. Que puede ser que haya unos que si no está de esa forma se bloquea la calle porque haya algún giro ahí en esa zona.

Sin entrar en que cuando hay un semáforo en ámbar si está cruzando un peatón, lo estamos viendo con mucho tiempo de antelación, evidentemente si estás viendo el semáforo en ámbar, tú estás ya frenando. Si te da tiempo a ver el semáforo en ámbar, estás frenando. Si el ámbar se pone justo en el momento en que tú estás pasando no saltas un semáforo. Te lo estás saltando si lo ves de lejos, porque ya llegas en el rojo y te lo has saltado. Evidentemente, siempre es preferible que un coche te golpee por detrás a tener que atropellar a una persona, no vayamos a llegar al extremo. Hay que ir viendo las cosas caso por caso.

Nada más, gracias.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Muchas gracias.

¿También por unanimidad por todos los grupos se aprobaría?

Por lo cual, Sr. Secretario, queda aprobada con el voto a favor de todos los Grupos.

**Resulta aprobado el punto noveno del orden del día, con los votos a favor de todos los vocales de la Junta Municipal del Distrito de Retiro.**

**10. Proposición presentada por el Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia del siguiente tenor literal: “Para que por la Junta Municipal de Retiro se inste al Área de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid al objeto de que repare el agujero en el pavimento de la calle Doctor Esquerdo, 62”.**

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Tiene la palabra el grupo proponente.

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia: Bueno, primero decir que ya he pasado esta mañana por ahí y debo felicitar a la Sra. Concejala Presidenta porque ya está reparado este socavón.

Aquí sí puedo decirle que no me lo ha indicado ningún vecino, yo paso por allí todos los días y el otro día... Pero bueno, fue reparado después de presentar yo la...

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: No, perdone, le hacía un comentario al Sr. Dávila. Siga.

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia: Lo que quiero decir es que fue reparado a raíz de presentar nosotros el martes pasado las proposiciones.

Yo paso por ahí todos los días y el socavón es verdad que no es muy grande pero era peligroso. Hay una salida de Metro, que es el metro Sainz de Baranda, y una señora mayor tropezó y casi besa el suelo. Así. Yo me quedé mirando y de verdad que la señora, lo único que dijo: “sinvergüenzas”. No sé a quien se dirigía. Dijo “sinvergüenzas”. Yo no sé a quién se dirigía y yo dije, pues mira, no pensaba presentar

esa proposición pero como todavía tenía un día para presentarla dije pues, vamos a ver, como son tan raudos y veloces cuando se presenta una proposición de estas características, la presenté y tengo que dar las gracias porque ya está reparado.

Muchas gracias.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Muchas gracias.

No entramos en este pleno, porque lo importante es resolver los problemas de este Distrito, para eso estamos aquí, por supuesto, y de nuestros vecinos. No entramos en este pleno si el agujero se ha resuelto porque usted presentó la proposición o porque tal. Quiero decirle que tengo constancia que se hizo por el sistema Avisa. Créame señora, que funciona fantásticamente bien. Es decir, los técnicos de la Junta lo comprobaron, inmediatamente se dio traslado al sistema Avisa. Tampoco tendría ningún reparo en reconocer que fue a raíz de su proposición. Si usted se queda así más feliz, yo encantada. Lo importante es que los vecinos ya no tienen el agujero. No tienen el agujero.

Pues señor Portavoz de Izquierda Unida...

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia: ¿Tengo...?

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Perdona, había terminado usted su turno, ¿no?

Me había dicho antes que había terminado su turno...

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia: Sí, pero no el segundo.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: No, no, es que no tiene tres turnos, tiene uno. Sr. Portavoz del Partido Popular.

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: Yo simplemente...

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: ¿Desea intervenir sobre el

agujero?

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: Sí.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Sí, dígame.

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: Es para apoyar las palabras que ha dicho usted. El sistema Avisa funciona muy bien.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Muchas gracias.

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: Nada más. Gracias.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Muchas gracias.

Sr. Portavoz de Izquierda Unida, ¿desea intervenir?

D. Julio Rodríguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes: Sí, quería intervenir. Quería intervenir para en todo caso reafirmarme en lo que he dicho hace dos puntos: estamos en otro punto sobre otro agujero, independientemente de, en fin, de que se pueda hacer alguna metáfora con la palabra agujero, lo que hay que decir en todo caso es que tenemos demasiados, eso, agujeros en el pavimento, demasiadas papeleras que tal, demasiados jardines que podrían estar mejor, demasiada... Está la ciudad francamente mal, nos pongamos como nos pongamos y me extraña su afirmación anterior, Sra. Presidenta, en la medida en que están ustedes votando a favor de todas estos pequeños arreglos, baches, papeleras, cableado eléctrico seccionado, en fin, todo este tipo de cosas, y sin embargo no reconozcan que hay un problema general. Es decir, que en el debate o debatillo que se ha tenido aquí hace un momento podemos llegar a la conclusión, o no, de que es mejor hablar a través del programa Avisa, o a través de un fax o a través de los plenos de la Junta Municipal, pero si no queremos que los plenos de las Juntas se conviertan en una sucesión de pequeñas cuestiones referidas a alcorques, papeleras, etcétera, lo que



hay que plantearse, de verdad, en este Distrito y en el ayuntamiento central, es un plan de rehabilitación de la ciudad, de todo lo que está con agujeros, por decirlo de alguna manera y plantearnos evidentemente que el problema es, de voluntad política no lo sé, no quiero hacer esta afirmación que sería muy dura, pero sí que es un problema de presupuesto. Y si esto, que ahora tendremos el pleno de presupuestos en los próximos meses, no nos lo planteamos podremos dedicarnos los plenos continuos a hacer dieciséis puntos a cuenta de los pequeños huecos o agujeros que hay. Pero lo que hay que plantearse de verdad es solucionar el problema del asfalto, el problema de los jardines, el problema de las papeleras, el problema general de cómo está la ciudad. Y no reconocer que la ciudad está con graves deficiencias pues es no ver la realidad, no ver la realidad. Entonces podemos plantear si la ciudad es maravillosa porque podemos tomar “*relaxing cups of café con leche in the Plaza Mayor*”, o el problema va más allá del café y de la leche y el problema es que lo que hay que hacer es ver dónde está el problema. Y el problema está desde luego en la falta de dinero. Es el problema que tenemos en toda España. Pero es que hay que plantearse a dónde van los dineros y cómo los repartimos de la mejor manera posible. Y si no planteamos que esto es un problema central de la ciudad y particular de este distrito, si no que, bueno vamos a ir parcheando los agujeros, con el punto 5, el punto 6, el punto 7, el punto 8, el punto 9, pues los podemos hacer así, pero no veremos cuál es la realidad ni veremos la manera de solucionarla salvo parcheando, que es lo que hemos hecho hoy, y que no está mal, y que no está mal que todos votemos por unanimidad a favor de los parches, pero lo que está planteando este portavoz de grupos municipal es que vayamos más allá de los parches, que vayamos a los problemas reales de la ciudad, que vayamos a los problemas reales del presupuesto de la ciudad.

Con todo esto, digo que vamos a votar a favor. ¡Hala, buenas tardes!

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Bueno, tengo que decirle que desde luego no se trata... Quería una puntualización al Portavoz de Izquierda Unida. No se trata de un problema generalizado de la ciudad, y por supuesto mucho menos de este distrito y que son pequeñas cosas puntuales que pueden ocurrir, la mayoría por vandalismo que se producen los fines de semana, por ejemplo la rotura de papeleras o cosas de ese tipo.

Vamos a votar a favor porque lógicamente, cualquier incidencia que nos llegue a este pleno, por la vía que sea, sería absurdo votar en contra. Esto no se trata, como he dicho antes, de una competición. Si alguna persona de cualquier grupo político, cualquier vecino, cualquier funcionario detecta cualquier problema hay que hacerlo llegar por la vía que sea para resolverlo. Ese es el motivo del voto a favor.

No estoy de acuerdo que esto sea un estado general de la ciudad, ni muchísimo menos, Sr. Rodríguez.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Popular, perdón del Grupo Socialista.

Dña. Ruth Porta Cantoni, Portavoz Grupo Municipal Socialista: Bueno, esta propuesta la había propuesto el Sr. Rodríguez en la anterior proposición y me he quedado con ganas. Me he quedado con ganas de...

D. Julio Rodríguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes: Pues hija, no te cortes.

Dña. Ruth Porta Cantoni, Portavoz Grupo Municipal Socialista: Por eso no me voy a cortar de decir algo, ¿no?

Yo no coincido con la Concejala Presidenta. Yo creo que ya no coincide casi nadie. Que Madrid está en un franco estado de deterioro de conservación y mantenimiento es una evidencia. Se nota, se siente, se vive y se ve. Y no es por lo que ha pasado este último año, ni los

recortes del último año. Es que llevamos desde el 2010 cortando, cortando, cortando. Hubo un alcalde aquí llamado Gallardón que dijo que para Madrid necesitaba todos los años para mantenerse 500 millones de euros. En 2013 apenas llega a 70, lo que se dedica a mantener Madrid. Y bueno, esto empezó en las áreas más alejadas del centro y ahora ya ha llegado al núcleo central, al anillo en torno a la M-30 en que nos encontramos. Y es muy preocupante. Es muy preocupante porque no solamente no vemos salida si no que tiene mucho que ver con lo que hablaba de los contratos integrales y con las fórmulas que se están buscando para salir de una asfixia financiera. Simplemente. Es la única prioridad. Vamos, lo ha dicho la Alcaldesa hasta la saciedad, el objetivo de este equipo de gobierno es acabar con el déficit y la estabilidad presupuestaria y toda la ciudad está pendiente de eso. Y, claro, el problema es que luego va a ser mucho más caro. Que cuando esto esté ya mugriento y está empezando a estarlo, cuando esto esté parecido a determinadas ciudades del norte de África, pues vamos a tener un problema muy grave. No sé si ustedes han recorrido centro. Deberían ustedes recorrerse Centro un día entre semana, no después del fin de semana. Deberían ver cómo están los contenedores, deberían ver cómo están las aceras. Deberían ver cómo están los alcorques sin árboles, pero llenos ¿de qué? ¿De qué están llenos? Deberían recorrerse un poquito la ciudad.

Porque esto no se arregla hablando de Parla. No se arregla. Porque los ciudadanos lo ven, los ciudadanos lo viven, y lo que es peor, nos estamos cargando el futuro. Nos estamos cargando el futuro porque, insisto, recuperar esto va a costar muchísimo y muchos años. Y recuperar la imagen de Madrid, también. Muchísimo. Porque de verdad está depauperada.

Titulaba, de verdad, un durísimo artículo este fin de semana un medio de comunicación nacional “De Madrid al suelo”. Pues esa es la

sensación que tiene el resto de España. Insisto, esto no es de este año, esto no es de este año, esto tiene muchos años atrás, responde y es consecuencia de muchos errores del pasado pero hay que reaccionar. Hay que reaccionar, y yo no voy a traer aquí ninguna proposición. Nos pedían ustedes que elevásemos el tono, que no hablásemos del agujero, pero es que es el agujero del Ayuntamiento de Madrid. Es el agujero, el gran agujero en el que estamos y claro, hace falta el liderazgo, hace falta imaginación, hace falta capacidad, hacen falta muchas cosas que desgraciadamente no se vislumbran.

Y no vamos a traer aquí una proposición entre otras cosas porque no nos la iban a aceptar, nos la iban a rechazar por no hablar de Retiro. Por eso no la traemos. Pero sí nos va a gustar hablar de esto, sí queremos hablar de esto, sí queremos llamar la atención sobre esto y por lo menos, mire, se lo decimos aquí y díganlo ustedes en su partido porque yo estoy convencida de que lo dicen. Y que están tan asustados como nosotros porque yo conozco aquí a mucha gente de hace muchos años, que también ha dado muchos años de su tiempo a este Distrito y creo que lo saben. Y eso es malo. Es malo en lo político, es malo en la ciudad, y es malo para todos.

Con lo cual espero que por lo menos estas palabras se recojan en el Diario de Sesiones, pero sobre todo no me importa eso. Lo que me importa es que no caigan en saco roto.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Sra. Porta, la realidad que conocemos mis vocales vecinos y yo misma, permítame esta matización, son las muchísimas horas que dedicamos a recorrer las calles de nuestro distrito, del Distrito de Retiro del que somos competentes. No somos competentes de otros Distritos. Y desde luego esa es la mejor realidad: el trabajo del día a día y comprobar el estado *in situ*, nunca mejor dicho. Y yo, desde luego, la realidad que tengo de este distrito del que soy responsable no coincide con la que usted acaba aquí de

dibujar. Y permítame decir que nunca jamás y leo textualmente, literal, para que nadie se moleste: nunca jamás pensé, en toda mi trayectoria parlamentaria, que un agujero en el pavimento de la calle Doctor Esquerdo 62 diera para tanto debate, sinceramente. Porque la propuesta trata de un agujero, no de otra iniciativa diferente.

Sr. Portavoz del Grupo Popular, ¿desea intervenir?

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: Sí, Muchas gracias.

Madrid es una ciudad con muchos millones de personas que día a día la usan y la disfrutan. En algunos casos, cuando hay una incidencia, se puede padecer por una incidencia puntual, pero es una ciudad que se usa mucho. El uso desgasta y lo importante es poder responder ante los desgastes. Un alcorque sin un árbol no es previsible hasta que no falta el árbol. Un agujero en el suelo no es previsible hasta que no está el agujero en el suelo.

Sra. Porta, usted estaba hablando de un artículo que salía este fin de semana en un medio de comunicación sobre Madrid que es el inicio, entiendo, de su campaña parlamentaria para decir que Madrid está fatal, horrorosa y demás. Y nos compara con África. Yo pensaba que usted estaría más orgullosa de esta ciudad a la que representa, de esta ciudad por la que entiendo que, como yo y como al resto de personas que estamos aquí, usted trabaja. Y desde luego creo que no le hace ningún favor a una ciudad por hacer uso partidista de compararlo con ciudades del norte de África que creo que no tienen nada que ver con la situación de Madrid, y me parece además también una frivolidad y una falta de respeto hacia las personas de África que tienen tantas necesidades.

Nada más.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Muchas gracias.

¿Entiendo que todos los grupos votamos a favor de esta

iniciativa?

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia: Mi segundo turno, por favor, Sra. Concejal Presidenta...

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Pues queda aprobada por unanimidad. Sr. Secretario...

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia: Perdón, mi segundo turno... Sra. Concejala Presidenta.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: ¿Perdón?

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia: No he intervenido en mi segundo turno.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: ¡Ah! Perdome, discúlpeme.

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia: Bueno, No sé... vamos.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Yo creo que sí por que...

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia: No, no, no, ha intervenido el resto de los...

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Perdome, pido disculpas.

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia: Bueno, yo estoy totalmente de acuerdo con lo que han dicho aquí los representantes de los grupos de la oposición.

El deterioro de Madrid se nota. Se nota en la limpieza, se nota en el asfalto y se nota en todo. Aquí ya no ha habido operación Asfalto, aquí nos tenemos que dejar agujeros, porque aquí lo que están haciendo es parchear.

A usted le puede parecer muy poquita cosa dedicar este pleno a un pequeño agujero. A mi no me parece poca cosa cuando he visto a una persona que casi tiene un accidente.

Pero es que el problema es, como dicen los grupos de la oposición, es mucho más grave: es que el asfalto de la, o sea, aquí podría extraer zonas enteras de asfalto para reparar, en vez de un pequeño agujero, pero es que, o sea, la operación Asfalto esta año no ha existido y a lo que nos tenemos que dedicar es a evitar los agujeros más peligrosos y en las zonas así un poquito más peligrosas para que los vecinos no se caigan y no haya accidentes. Porque el deterioro le aseguro yo, que usted dirá que no, es impresionante. En limpieza y en asfalto.

Muchas gracias.

D. Julio Rodríguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes: ¿Tengo yo un segundo turno o no?

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: No, ya no hay más turnos, de verdad.

¿Damos por aprobada la proposición?

Bien. Pues por unanimidad.

Sr. Secretario, continuamos.

**Resulta aprobado el punto décimo del orden del día, con los votos a favor de todos los vocales de la Junta Municipal del Distrito de Retiro.**

### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### a) Información de la Concejala Presidente y del Gerente del Distrito.

**11. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por la Sra. Concejala Presidente y el Sr. Gerente del Distrito de Retiro, durante el mes de septiembre de 2013 en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.**

D. Carlos de Grado Medrano, Secretario del Distrito: ¿Se da por enterada la sala?

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Sí.

**12. Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “En el Pleno correspondiente al mes de mayo pasado solicitamos información sobre la “repercusión del copago del servicio de teleasistencia en las personas usuarias de nuestro Distrito”, que de acuerdo con la decisión del Ayuntamiento de Madrid comenzaría a aplicarse a primeros del mes de julio. Al no haber obtenido la información solicitada durante dicho Pleno por no disponer de ella la Junta y transcurridos casi cinco meses, solicitamos de nuevo información sobre la incidencia que tendrá en el Distrito de Retiro el copago del servicio de teleasistencia para las personas usuarias, indicando: 1. Número de personas que venían utilizando este servicio de manera gratuita y cuántas pagaban alguna cantidad antes de establecer el copago. 2. Cuántas personas van a ser afectadas por el sistema de copago a partir de las nuevas medidas, indicando número de usuarias/os por cada uno de los tramos establecidos e importe de cada tramo”.**

*Dña. Ana Román, Concejala Presidente:* Sra. Mercado, ¿desea intervenir o la da por formulada?

*Dña. María Luisa Mercado Merino, Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista:* Sí, ¿o el orden es que yo intervenga primero?

*Dña. Ana Román, Concejala Presidente:* Como usted lo desee. Si la da por formulada yo le respondo, y si desea intervenir, puede intervenir.

*Dña. María Luisa Mercado Merino, Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista:* Sí, sí, la doy por formulada.

*Dña. Ana Román, Concejala Presidente:* Pues mire, Sra. Mercado, efectivamente, tratamos de este mismo asunto aquí en el pleno del mes de mayo.

No le he hecho llegar la información porque no dispongo de ella. Ningún distrito aún dispone de ella. Por lo cual los datos que tengo son los mismos que le di la vez pasada. Si quiere se los puedo actualizar un poco, porque a lo largo de 2013 el número de usuarios de teleasistencia en nuestro distrito es de 9.758. Y de estos vecinos diez usuarios pagan en el servicio y el resto lo hacía de forma gratuita.

Si no se lo he hecho llegar es porque realmente los Distritos están haciendo ahora el estudio para la nueva aplicación, que sabe que



además se aplicará a las personas dadas de alta en este servicio con anterioridad al 31 de julio de 2013. A partir de ahí lleva otro sistema diferente, pero quiero decirle que están haciendo el estudio de campo, por así llamarlo, en cada uno de los distritos, aquí se está haciendo por parte del Departamento de Servicios Sociales y el Área nos informará al momento en que todo esto esté completo.

Ahora, siento no poder darle mayor información, o más información, porque yo tampoco, como Concejal de este Distrito dispongo de ella.

Dña. María Luisa Mercado Merino, Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista: Ya. ¿Por lo que le he entendido sólo se va a aplicar a aquellas personas que utilizan el servicio a partir del 31 de julio del 2013?

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: No, vamos a ver.

Las personas que antes del 31 de junio, sí, efectivamente, de 2013 tiene que ser revisado para la nueva situación. Es a esas personas a las que se va a aplicar, porque las nuevas, las que se han dado de alta a partir del 31 de junio de 2013 ya entran dentro del nuevo sistema. La aplicación es con carácter retroactivo, por así decirlo.

Dña. María Luisa Mercado Merino, Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista: Entonces, ¿en qué momento va a entrar en vigor esta medida que se anunciaba para primeros de agosto?

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: El 1 de enero del 2014. No antes de que se concluya, desde luego, todo el estudio y toda la información que actualmente están recabando todos los jefes de departamento, como le digo.

Dña. María Luisa Mercado Merino, Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista: De todas maneras, si quería hacer una pequeña intervención, ¿no?

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Sí, por supuesto.

Dña. María Luisa Mercado Merino, Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista: Porque desde que presentamos esta iniciativa en el mes de mayo, muchas cosas han ocurrido en este país, y la mayor parte, tipo tsunami, han ido contra la población en general, pero especialmente contra las personas mayores, como son la exigua actualización que van a tener las pensiones, del 0,25%, que en un año puede significar un dos o un tres por ciento de reducción, la nueva subida de la luz, la subida del transporte, la cesta de la compra, las compras de medicamentos, especialmente aquellas personas que sufren de enfermedades crónicas, que suele coincidir, no necesariamente, con personas mayores.

Sumado a todo eso como ya dijimos en el mes de mayo, el copago de un servicio de teleasistencia que en muchos casos es el cordón umbilical con la vida, nos parecía insolidario y cruel. Ahora nos parece mucho más insolidario y mucho más cruel.

Y por lo que me han comentado también muchas personas que lo están utilizando, están dispuestas a rechazar el servicio porque aunque aquí nos parezca que las cuotas son pequeñas, en unos ingresos reducidos en una economía reducida, muchos pequeños pagos son imposibles de mantener. Entonces es una agresión a su economía y están dispuestas a rechazar el servicio, lo cual me plantea a mí si no sería conveniente el que el Ayuntamiento se lo replanteara de nuevo porque es no solamente el fondo que puede ser la cantidad, la cuota que tienen que pagar, es también la forma. Es como aquel servicio que durante tanto tiempo ha sido gratuito y ha sido una insistencia del Ayuntamiento, era una oferta que hacía el Ayuntamiento a las personas mayores, a las personas que viven solas, para que estuvieran atendidas a través del cable, a través del botón, ahora se lo cobran.

Entonces, en estos momentos donde te cobran por respirar, por una cadera, por unos dientes, por un medicamento para poder

sobrevivir, para un tratamiento duro... Si todo esto están siendo subidas y aumentos que están incrementando los gastos de las familias normales, si las familias normales tiene suficientes economías pueden hacerle frente, pero economías mucho más discretas, incluso mucho más modestas, en muchos casos, de pensionistas, esto es una agresión, a la población mayor.

Yo creo que por lo menos el tema de la teleasistencia se debería retirar, porque sería un gesto. A eso me refiero: sería un gesto de solidaridad con aquellas personas que peor situación tienen.

*Dña. Ana Román, Concejal Presidente: ¿Ha terminado, concluido?*

Sra. Mercado, mire. Yo creo que de las cosas que más orgullosos podemos estar en esta ciudad es precisamente de la atención y los medios y del funcionamiento que dedicamos a los servicios sociales en su conjunto. Hablando de teleasistencia, que es la iniciativa que usted hoy presenta, puedo decirle que podemos estar de verdad, sentirnos todos los madrileños muy orgullosos, porque el servicio teleasistencia en esta ciudad no es comparable a ninguna otra ciudad de España y tengo datos que así lo demuestran.

Mire, el nivel de cobertura ¿qué es el nivel de cobertura? El número de personas sobre un total de población que se atiende. El nivel de cobertura en Madrid, que atendemos a más de ciento treinta mil personas, es del 45%. ¿Sabe en cuánto se sitúa este nivel de cobertura haciendo la media en España, el conjunto de España? En el 8,4%. O sea, 45% frente al 8,4%. ¿Y sabe? En una región que tengo que poner de ejemplo, porque me gusta ponerla, porque además que soy andaluza, es que es una región que está gobernada por su grupo, por el Partido Socialista, y puede comunicarse con la nueva presidenta, Susana Díez, y decirle efectivamente lo que está diciendo en esta sala, yo la animaría. La animaría a que lo hiciera. Porque, mire, ¿sabe cuál es el grado de cobertura en la Junta de Andalucía? El 15%. O sea, Madrid 45%, media

española, 8,4%, Junta de Andalucía, 15%. Rebaja la Junta de Andalucía el presupuesto del 2013 en gasto social: 767 millones de euros menos. Un 21,5% menos en gasto social.

Prediquen con el ejemplo, Sra. Mercado, prediquen con el ejemplo. Tenemos que estar muy orgullosos de nuestro servicio de teleasistencia. Yo al menos lo estoy. Tengo una madre mayor que lo utiliza y está encantada

Dña. María Luisa Mercado Merino, Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista: No he dicho lo contrario.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Y cualquier propuesta de mejora, no en Madrid, que podemos estar muy contentos, para Andalucía, yo creo que podría pegarle una llamada la nueva Presidenta de la Junta, que seguro que estaría encantada.

Claro que sí. Encantada. Encantada lo haría.

Sr. Secretario, podemos continuar...

**13. Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Eleva a la Concejala Presidente, la Iniciativa del Grupo Socialista por la que solicita que se le informe de la presencia de una furgoneta de la Comunidad de Madrid, así como de la integración de los operarios de la misma en los trabajos de apantallamiento del “Plan Especial Máiquez 64Y”, que se estaban realizando últimamente, así como del incumplimiento de las más elementales normas de seguridad en el desarrollo de sus actividades”.**

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Sr. Dávila, ¿desea intervenir?

D. José Luis Dávila Trocolí, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista: La doy por formulada.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Bien, en la última visita de inspección, porque se hacen visitas periódicas, no solamente lo visité yo con todos los vecinos y la portavoz de todos los vecinos, pero también

por parte de todos los técnicos, en este caso de la Dirección General de la Edificación que como sabe depende del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda y no de esta Junta Municipal, en la última inspección me informa que sigue las mismas condiciones, que la obra no ha avanzado, que no ha habido ninguna actuación sobre rasante, porque ya sabe que lo que se autorizó fueron dos plantas bajo rasante.

Efectivamente he comprobado personalmente por los técnicos de esta Junta, que se ve una furgoneta allí aparcada, sí. Una furgoneta que no, por supuesto, no es del Ayuntamiento de Madrid, tampoco ha sido en principio identificada como de la obra que está desarrollando allí en los trabajos de construcción.

Usted dice que es algo de la Comunidad de Madrid. Puesta al habla también con la Comunidad de Madrid me dicen que es muy difícil de afirmar esto puesto que al no tener la matrícula no se puede identificar.

También como sabe, tanto para el Ayuntamiento como para la Comunidad, hay muchas empresas privadas que realizan estos trabajos, trabajos para la Comunidad de Madrid en este caso. Eso no quiere decir que sea personal de la Comunidad de Madrid.

Por lo cual desde la propia Administración me dicen que, claro, que no lo pueden testificar, vamos, al 99% de las posibilidades. Sí me dice la Consejería de Transportes y de... su nombre completo ahora mismo no me acuerdo, si me ayuda el Sr. Portavoz...

*D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: Transportes, Infraestructuras y Vivienda*

*Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Transportes, Infraestructuras y Vivienda, muchas gracias.*

Me dicen que la pegatina de esa furgoneta, si fuera así, que no lo pueden afirmar, tendría que poner Carreteras, Asistencia Técnica y Control de Carreteras, y que en éste...

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: Eso es lo que no tendría que poner.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Efectivamente. Eso es lo que no tendría que poner, efectivamente. Y no con los datos que tenemos de la furgoneta, sin matrícula, sin ningún otro tipo por que la fotografía no se ve bien, pues no.

Me dicen aquí también en la información que me da la Comunidad de Madrid, que si fuese una furgoneta de la Comunidad de Madrid debería poner “Dirección de Carreteras, Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, Comunidad de Madrid”.

Se refiere usted también, Sr. Dávila en su pregunta a la seguridad, que como sabe la seguridad de la obra, y sé que lo sabe, lo conoce bien, y conoce además muy bien este asunto porque se ha preocupado de estudiarlo y de trabajarlo, correspondería a la Dirección facultativa. Ya sabe que así lo establece el artículo 10.2 de la Ordenanza de tramitación de Licencias Urbanísticas, sin perjuicio de las actuaciones que se puedan llevar a cabo lógicamente por el servicio de Conservación y de Edificación Deficiente. Pero en principio esa competencia esa responsabilidad sería de la dirección facultativa de la obra.

Espero haberle respondido a su pregunta.

D. José Luis Dávila Trocolí, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista: Sí, muchas gracias.

Verdaderamente, cuando preparé esta pregunta tenía las fotografías y las fotografías las he acompañado...

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Sí.

D. José Luis Dávila Trocolí, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista: ...Acompañando mejor dicho, a la pregunta que han leído.

Una ampliación de las fotografías dan pegatina siguiente, que pone en la puerta: “Comunidad de Madrid, Carreteras, Asistencia

Técnica, Control de Calidad”, y es una furgoneta Renault matrícula 2277-FKD.

Entonces, en ese sentido, lo mismo que yo he podido llegar a esta conclusión creo que el Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda podría haber llegado. Pienso también que el Área y Consejería de Transportes y Carreteras, etcétera, podría haber llegado.

Lo triste del caso es que cada vez que se presenta un tema, un tema que es muy delicado, porque ¿qué pintan allí cuatro funcionarios de la Comunidad de Madrid, sin casco, en una obra, investigando?

Yo digo lo que pone aquí, si usted quiere después intervenir, Sr. Olaechea, interviene lo que usted quiera, pero le recuerdo que en el uso de la palabra únicamente las preguntas me relaciono únicamente con la Concejal Presidente.

En ese sentido, Sra. Concejal Presidente, creo que está todo perfectamente definido: esta furgoneta pertenece a la Comunidad de Madrid; los cuatro empleados que iban dentro de esa furgoneta llevaban un uniforme común para todos ellos; estaban haciendo unos trabajos allí.

¿Quién los ha contratado? ¿La Comunidad de Madrid, el Área de Gobierno de Medio Ambiente, Fellow Partner, o la Junta Municipal del Distrito de Retiro? Yo no lo sé y entonces como detecto esto, como detecto y me parece una irregularidad administrativa, y como el asunto está en las circunstancias que está, que está en el Tribunal Supremo, Sra. Concejal Presidente, debería usted atender con notablemente mayor atención. Yo sé que usted no es la responsable, ni la culpable, pero es el vehículo que tenemos aquí los vecinos para trasladar nuestras inquietudes a las áreas que están por encima de nosotros. Eso me parece que ha sido una falta de atención, no digo por parte de usted, sino por parte del Área y de la Consejería de Transportes, porque yo he hecho la ampliación y me ha dado este resultado y he definido

esto.

En este caso, lo que si ruego es que inste usted de nuevo, si procede, con los datos que yo le aporto en este mismo momento.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Por supuesto que así lo haré. Comprobará, Sr. Dávila, que hemos pedido información al Área de Gobierno y también a la Comunidad y que era imposible con estas fotos averiguar ni matrícula ni placa, absolutamente nada.

D. José Luis Dávila Trocolí, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista: Las fotografías que he entregado, en el original...

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: En el original.

D. José Luis Dávila Trocolí, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista: Iban en color.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Vale.

D. José Luis Dávila Trocolí, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista: Y están entregadas. Las tiene usted.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Lo comprobaremos. Tiene mi palabra, desde luego, que quede constancia en acta. Qué hacía ahí esta furgoneta y con qué misión estaba ahí estacionada.

José Luis Dávila Trocolí, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista: Creo que esta es una cosa importante y más dada la situación delicada que la se encuentra un expediente, mejor dicho, dos expedientes, que están en el Tribunal Supremo.

La cosa es muy gorda.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Sabe que lo conozco bien, pero bueno.

D. José Luis Dávila Trocolí, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista: Muy bien.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Tenga en cuenta, Sr. Dávila, el que esté aparcada una furgoneta o no, con independencia de que yo voy a hacer las averiguaciones oportunas, no tiene por qué



afectar a la seguridad de la obra.

Investigaremos qué hacía allí esta furgoneta, desde luego, si es su deseo y lo haré encantada.

D. José Luis Dávila Trocolí, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista: Pues muchísimas Gracias, Sra. Concejala Presidenta,

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Pero no tiene que afectar a la seguridad.

Gracias a Usted.

**14. Pregunta formulada por el Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia sobre diversos apagones en las calles del distrito del siguiente tenor literal: “¿Tiene conocimiento la Sra. Concejala Presidenta de estos apagones? ¿A qué han sido debidos? ¿Recibe la Sra. Concejala Presidenta notificación por parte del área responsable del alumbrado, de los apagones que se producen en el distrito?”.**

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: ¿La da por formulada, desea intervenir?

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia: Deseo intervenir porque quiero indicar donde se produjeron los apagones, porque también es otra denuncia de los vecinos, que no llaman a Avisa.

Ha sido la calle Pez Austral. Concretamente me han llamado el día 13 y el día 19. No sé si saben Vds. que en el Distrito de Estrella...

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Barrio.

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia: Barrio de la Estrella.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Distrito de Retiro, barrio de la Estrella.

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia: Barrio de la Estrella, discúlpeme... Ya hace unos meses salió en prensa que había habido un incremento de delitos, de robos y demás. No quiero decir con esto que el hecho de los

apagones tenga algo que ver con el incremento de delitos en esa zona, pero sí que le puedo asegurar que los vecinos, con estos apagones, no se sienten más seguros.

Entonces, mi pregunta va un poco en esa línea: ¿Sabe, o a usted le informan de los apagones que hay, por parte del Área correspondiente? Porque en esa zona se están produciendo continuamente.

En esa zona además se están incrementando los delitos. Eso ha salido hasta en televisión, en Telemadrid, en un programa, una denuncia de los vecinos de ese barrio, como usted dice, del barrio de la Estrella, un incremento hace unos meses pero brutal, de gente que incluso le habían atracado diez veces. O sea, que le habían robado el coche diez veces, a la misma persona, con lo cual dígame usted a qué se deben esos apagones.

Muchas gracias.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Le contesto encantada a su pregunta, que no iba sobre seguridad ciudadana sino sobre apagones de luz, ¿verdad? De seguridad ciudadana podemos hablar cinco horas si usted lo desea y si presenta una proposición, una pregunta en este pleno o en cualquier otro foro.

Yo le contesto: usted me pregunta ¿tiene conocimiento la Sra. Concejala Presidenta de estos apagones? Sí. ¿Por quién? No solamente por los vecinos y por muchos amigos que viven allí en el barrio de la Estrella sino por el área correspondiente. Sí, me informan puntualmente. ¿Son muchísimos apagones, y es una cosa continua y periódica? No, solamente ha habido dos apagones, uno el día trece de septiembre y otro el día diecinueve. O sea no es que esté continuamente apagado...

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia: Lo dejo indicado en mi proposición.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: ... apagado el barrio de La Estrella.

El trece y el diecinueve.

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia: Ha habido más.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Dos, en la calle Pez Austral, y son apagones puntuales.

Usted me dice: ¿a qué ha sido debido? Pues mire, se ha debido a que la empresa distribuidora de energía eléctrica con la que mantenemos este distrito, como otros tantos de Madrid están divididos una zona le toca a Iberdrola, otra zona a Unión Fenosa.

Yo me reúno periódicamente con los directores, aunque no sea una competencia directa mía, no solamente por cuestiones de apagones, sino por muchísimas más cuestiones. Entonces, le digo: usted me pregunta: ¿a qué ha sido debido? Yo le contesto: se ha debido a que la empresa distribuidora de energía eléctrica que en este caso, en esta zona del Distrito lo lleva Iberdrola, instaló en el centro de mando de alumbrado público de la zona un nuevo contador eléctrico, un nuevo contador eléctrico más moderno, adaptado a los tiempos actuales. Y eso es, en el momento de maniobrar poniendo un nuevo contador eléctrico y sustituyendo al antiguo para mejorar el fluido eléctrico en esa zona, es cuando se produce un apagón puntual, vuelvo a reiterarle el día trece de septiembre y el día diecinueve.

Por supuesto ya se realizaron con antelación debida las oportunas gestiones con la compañía Iberdrola para que solucionara la incidencia y así se solucionó.

Y creo que he intentado responderle a todas sus preguntas, creo que sí, que no me he dejado ninguna en el tintero.

¿Desea intervenir?

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal

Unión Progreso y Democracia: Sí, mire, han sido más días. Allí es una cosa, o sea, los apagones por esa zona y en esa calle concretamente no se han producido. A mí me han llamado en esas dos ocasiones, para esos días. No sé cuándo se instaló el contador eléctrico, si el día 13, el día 19 o se instaló un trocito un trocito el día 13 y otro el día 19.

Bueno, es igual. En cualquier caso, no es una cosa de dos fechas. Los vecinos se quejan de que hay poca luz en esa zona, y además que últimamente hay muchos apagones.

Yo en mi pregunta he constatado dos fechas porque son las dos fechas de las cuales a mí me han avisado, pero ya me han dicho que viene sucediendo continuamente.

Muchas gracias.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Pues mire, yo le digo que no ha habido más apagones, que tengo amigos que viven allí, que no ha habido más apagones y le pido por favor que me traiga esa documentación, qué día exactamente ha habido esos apagones.

Y no tiene nada que ver esos dos apagones ya le digo puntuales con el tema de la iluminación. Y tampoco, de verdad, cree una alarma social relacionándolo con cuestiones de seguridad ciudadana, porque no van relacionados los asuntos, de verdad. Y es que además entre el vecindario una alarma, en serio, innecesaria.

Sr. Secretario, antes de terminar el Pleno, no sé si hay algún otro punto, que no sea el turno de palabra por parte de don Miguel Otero.

Carlos de Grado Medrano. Secretario: Efectivamente.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Porque yo, antes de pasar a cerrar el Pleno ordinario y darle la palabra a D. Miguel Otero, que le ruego espere unos segundos, quiero por favor y me había comprometido con él en la Junta de Portavoces, dar la palabra al Sr. Rodríguez, Portavoz de Izquierda Unida que me ha anticipado que, que bueno, que ya no va a continuar como Portavoz en este Pleno, imagino que será

sustituido por otro compañero de su grupo político.

Así que me complace ceder la palabra a D. Julio Rodríguez.

D. Julio Rodríguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes: Muchas gracias, Sra. Concejala Presidenta.

He considerado una cortesía por su parte cederme la palabra y, vamos, no voy a extenderme.

Simplemente decir que, bueno, puede ser que al próximo Pleno todavía acuda por estas cuestiones administrativas que hay que sustituir una persona por otra, etcétera, pero sí, que ciertamente llevo muchos años en esta Junta Municipal, tengo otras tareas que hacer en IU, en la última asamblea federal de nuestra organización he sido elegido para el consejo político federal, cuestión que hace que tenga otras obligaciones en estos momentos y que desde luego haya llegado el momento de ser sustituido, porque en todo caso nuestros estatutos impiden estar en un cargo de representación más de un número determinado de legislaturas y yo creo que es la cuarta legislatura seguida que estoy aquí.

Entonces decir que ha sido una experiencia muy bonita, han sido los mejores años de mi vida, seguramente, me gustaría que esto constara en acta, y en todo caso ya les digo a lo mejor no es una despedida del todo, porque a lo mejor el mes que viene todavía esté aquí. En caso de que esto ocurra, que el mes que viene esté, pues les traeré un escrito y probablemente unos pasteles pues para celebrar mi marcha.

Y dicho lo cual, pues mejor damos la palabra a los vecinos que lo hayan solicitado, porque no hay nada más que añadir salvo que he estado aquí, he estado muy a gusto, probablemente esté el mes que viene, y el siguiente pues ya no esté.

Muy buenas tardes a todos ustedes y muchas gracias por su atención.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Muchas gracias

D. Julio Rodríguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes: Muchas gracias por su paciencia.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Sr. Portavoz, muchas gracias, yo he tenido poco tiempo, hemos coincidido poco tiempo en la Junta Municipal, pero yo quiero agradecerle el trabajo que ha hecho como el representante de su Grupo Izquierda Unida-Los Verdes en pro de los vecinos y de este Distrito. Es de justicia reconocerlo y desearle desde luego lo mejor en sus próximos y futuros cometidos.

Y yo creo que la ocasión merece dar la palabra al Portavoz de cada grupo político, y si quiere puede intervenir el grupo de Unión Progreso y Democracia, si desea intervenir.

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia: Pues nada, simplemente agradecerle la participación en los Plenos.

Sí que he de decir que su recibimiento al grupo de UPyD no fue el... vamos, yo lo recuerdo como un recibimiento bastante fuerte, sí, lo recuerdo que vamos, se recibió a este nuevo grupo político que se incorporaba a los Plenos de este Distrito de una manera de un tanto, no sé cómo calificarlo, pero vamos, un poco fuerte.

Pero vamos, con el tiempo nos hemos habituado a él y a su forma de ser y bueno, que le vaya muy bien en su nueva labor.

Muchas gracias.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Muchas gracias.

Sra. Portavoz del Grupo socialista.

Dña. Ruth Porta Cantoni, Portavoz Grupo Municipal Socialista:  
Bueno, pues D. Julio Rodríguez es un vocal vecino de rancio abolengo,

D. Julio Rodríguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes: Sobre todo rancio.

Dña. Ruth Porta Cantoni, Portavoz Grupo Municipal Socialista:

Lleva aquí mucho tiempo.

Yo, al contrario de la Presidenta de la Junta, he coincidido con él dos mandatos, justo aquí en Retiro, este era el segundo y desde luego estoy convencida de que es una persona con unas fuertes, importantes convicciones, con unos principios sólidos y que se podrá estar de acuerdo con él, nosotros hemos discrepado en alguna ocasión aunque tengo que reconocer que en términos generales hemos coincidido, pero que es sin duda un político sólido, que ha desarrollado aquí una labor no sólo como vocal vecino si no también como aportador de ideología y de principios, lo cual siempre es de agradecer.

Yo no sé si nos vamos a acostumbrar a ver este Pleno sin su presencia y a dejar de oír aquí detrás esos incisivos sarcasmos. Seguro que será duro.

Pero bueno, en cualquier caso le deseo lo mejor y estoy segura que las aportaciones que haga a su partido político, a su coalición, a Izquierda Unida serán muy importantes y le traerán fructíferos resultados en un futuro inmediato.

Enhorabuena en todo caso.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Muchas gracias, portavoz. Tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Sí, muchas gracias, Sra. Concejala.

D. Julio, le vamos a echar en el fondo de menos.

D. Julio Rodríguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes: Estoy abrumado.

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: Está abrumado, ¿verdad?

Es usted un grande en todos los sentidos, y un histórico también de esta Junta Municipal, como han dicho antes de UPyD, la bienvenida que les brindó desde Izquierda Unida a UPyD, la verdad es que fue un

tanto... dura, seguramente, para personas que son noveles y que se estrenan en esta labor y que yo les defendí como grupo en esta cuestión.

Tenemos muchas discrepancias, ustedes y nosotros, Sr. Rodríguez, porque ustedes tienen también una forma de entender a veces la democracia que si no estamos con ustedes estamos contra ustedes. Yo lo siento pero bueno, somos al final una voz nosotros también que nunca puede ser callada, igual que la suya nunca puede ser callada, y pese a esas discrepancias en el fondo, le deseamos que le vaya bien en su vida personal. Como no sé a qué se va a dedicar en la parte política pues no sé si desearle que le vaya bien que le vaya bien en la parte política, por si acaso. Y más que nada igual el Partido Socialista puede tener el riesgo del *sorpasso* pero bueno... Lo han dicho yo creo con la boca pequeña en el partido socialista, pero Sr. Rodríguez, en todo caso en la parte personal le deseamos que le vaya bien.

Muchas gracias.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Por supuesto. Muchas gracias.

Sr. Rodríguez. Sí, sí.

D. Julio Rodríguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes: Brevísimo.

Sobre todo aclararle a las personas que han aguantado hasta esta hora de la tarde, que todo esto, aunque no lo parezca, está siendo improvisado, es decir, que yo en la Junta de Portavoces, cuando ya nos levantábamos he dicho: Oye, que por cierto lo mismo el mes que viene ya no vengo, o a lo mejor si vengo. Y entonces esta señora, estos señores que han intervenido no tenían preparado esto de su casa, si no que quiero decir con esto que se lo agradezco más, porque si se lo hubiese dicho con un mes de antelación probablemente se no hubiesen preparado y les hubiera salido mucho pero en todo caso así ha sonado



mucho más sincero que yo que creo que sí, que han sido sincero los agradecimientos.

Ya digo que no es seguro que el mes de viene no esté, o sea que les amenazo con que el mes que viene tengamos que volver a repetir esta despedida y en todo caso si el mes que viene estoy prometo traerles algo una bebida, unos pasteles, o alguna cosa.

En todo caso estoy muy agradecido por sus palabras, porque la improvisación indica que, bueno, pues que tienen un punto importante de sinceridad. O sea, al cien por cien, no, pero probablemente un ochenta y cinco por ciento, y en todo caso, pues ya digo que allí donde esté me acordaré de ustedes el resto de mi vida política e incluso personal.

Muy buenas tardes y de verdad, muchas gracias por todo lo que han dicho.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Gracias Sr. Rodríguez. Ahora si que hemos terminado el orden del día del Pleno ordinario.

Se levantó la sesión, siendo las dieciséis horas y veintidós minutos.

Madrid, 8 de octubre de 2013

**INTERVENCIONES DE LOS VECINOS Y REPRESENTANTES DE ENTIDADES EN EL TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS CORRESPONDIENTE, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 8 DE OCTUBRE DE 2013.**

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Fuera del orden del día del pleno ordinario sí tiene el turno de palabra D. Miguel Otero.

D. Miguel Otero Álvarez: Hola, buenas tardes a todos

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Buenas tardes.

D. Miguel Otero Álvarez: Quisiera pedirla permiso para hacerla llegar unas fotografías. Le quería hacer llegar unas fotografías para todos los... Son para los portavoces simplemente para...

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Sí por favor, a través del auxiliar.

Muy amable. Muchas gracias.

D. Miguel Otero Álvarez: Y, en primer lugar, quiero empezar disculpándome con Izquierda Unida y con UPyD, porque yo invité a la Alcaldesa y a D. Jaime a visitar mi barrio. D. Jaime sí respondió. Izquierda Unida y UPyD no han tenido oportunidad porque no les invité. Lo siento.

Entonces desde aquí quiero agradecerle a D. Jaime la visita que nos hizo. No tiene los votos para hacer nada.

Yo es el tercer año que vengo aquí no consecutivo, y siempre he pedido lo mismo. O sea, es una cosa tan sencilla como unas aceras y una calle, que no tenemos.

Vivo a ocho minutos caminando de aquí. Si miran la fotografía, verán que arriba a la derecha, encima del local hay un foco. Ese foco lo pagamos los vecinos para iluminar. Tenemos dos focos, solamente sale uno, y todos los vecinos pagamos la iluminación para poder llegar a casa.

La calle nuestra la ven ustedes delante, ¿no? Este es un solar del

Ayuntamiento. Es un solar del Ayuntamiento que debería estar vallado, según la normativa municipal. Los vecinos cuando no hacemos caso de la normativa se nos infla a multas. Ustedes pasan de todo. Este tenía que estar vallado, este terreno tenía que estar vallado, es suyo. Ahí aparcan todos los días cincuenta vehículos en una zona verde. Que no tenemos calle pero tenemos las líneas marcadas en el suelo bien marcadas. O sea que usted pedía que las marcaran aquí en Pacífico, nosotros las tenemos marcadas y no tenemos calle. O sea, para pagar, es una cosa increíble. Salimos del garaje y lo primero que nos encontramos no es un socavón así... Una trinchera. Todos los días por la mañana a las siete y media cuando salgo doy con los bajos del coche en la calle. Y eso que los vecinos hemos echado arena para rellenar el agujero.

Yo les invito a todos ustedes a que se pasen por allí de día y de noche también, para que lo ven ustedes. En el último mes y medio hemos tenido tres incendios, pueden consultarlo con los bomberos, porque las constructoras que han construido se van, allí dejan sus tubos de plástico, sus cosas, no limpian los solares como están ustedes obligados a limpiarlos, hemos tenido.

Yo no digo si es por la poca luz y por lo que hay, pero han robado a los vecinos. Vecinos mayores que tengo, no sé si se oye. Vecinos mayores...

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Se oye muy bien, sí

D. Miguel Otero Álvarez: Tengo a uno ya con noventa y tantos años. Con ochenta y tantos llegando a noventa hay cinco o seis. Con setenta y tantos y en silla de ruedas y en juicio contra ustedes porque debido al terreno se cayó y se partió la carrera, uno. Me ha dicho que les diga que lo tienen ustedes secuestrado en su propia casa sin poder salir. Y eso cuatro años o cinco años, que ustedes en los presupuestos no ponen un solo euro para nosotros.

¿Saben los miles de euros que hemos pagado solamente por el paso de vehículos nosotros? ¿Por el vado nuestro? Todos los años pagamos, no debemos ningún recibo. Yo los impuestos los llevo al día. Pago por mi piso, pago por la basura del garaje, pago todo lo que tengo que pagar. Me acaba de llegar la carta para que pague lo de la zona verde básica, o sea, zona verde esta de aparcamiento, lo que hay que pagar, los veinticuatro o veinticinco euros. Ya tengo la carta para antes de final del mes tener que pagarlo. No tengo calle, note no aceras. ¿Qué me dice usted? ¿Usted ha visto el barrio, ha ido por ahí? Ocho minutos caminando de aquí. Calle Barrilero, ¿le suena?

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: ¿Ha terminado su intervención? Porque no puedo intervenir hasta que termine.

D. Miguel Otero Álvarez: No, no, no. Es que me tiraría todo el...

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Es que estoy deseando contestarle pero le estoy escuchando, claro.

Ahora le respondo todo, no se preocupe

D. Miguel Otero Álvarez: Sí, sí respóndame porque...

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Pero cuando usted me diga que ha terminado, porque un diálogo, no. Primero interviene usted y luego yo.

D. Miguel Otero Álvarez: A mí lo único que hacen es contestarme con escritos. Uno se los pasa al otro, el otro al uno.

Aquí el jefe del Departamento Jurídico, que no, que no hay... que la limpieza que la hacen correctamente. Le puedo enseñar fotografías, limpian cada vez que doy una queja y al día siguiente se pasan por allí a limpiar. Esto hacen como cuando va la Alcaldesa algún sitio, que pasan todo la antes que llegue la Alcaldesa para recoger todo eso. Pues esto es lo mismo. Es de vergüenza, de vergüenza, vamos.

Mire, están diciendo que no tienen dinero. Setenta vehículos aparcan todos los días, todas las horas que quien allí, gratuitamente. A

dos euros por hora, eche usted cuenta de los que sale al día. Multiplique usted por los meses y luego por los años, y mire el tiempo que llevamos aquí. Con ese dinero seguramente que podíamos haber arreglado algo de la calle, hacer alguna cosa, algo, limpiar.

Desde la calle Ciudad de Barcelona hasta lo que son las vías, toda la zona de jardín, eso allí no ves una flor nunca. Allí han sembrado cuatro cosas para que esto esté un poco verde y ya está. Está totalmente abandonado, no lo utiliza la gente porque no merece la pena ir allí. No merece la pena. No verá usted a nadie en la zona comprendida entre la salida de la calle Játiva y las vías del tren en esos jardines porque no merece la pena llevar allí a ningún niño. No merece la pena nada. Está totalmente abandonado. Va usted al barrio de la Estrella, un poco más arriba, tienen césped, muy bonito, el escudo de Madrid, allí, precioso.

Luego encima se permiten ustedes el lujo de construir en zona verde. Han hecho ustedes allí un edificio.

*Dña. Ana Román, Concejal Presidente:* Perdone, Sr. Otero

*D. Miguel Otero Álvarez:* Es que son tantas cosas...

*Dña. Ana Román, Concejal Presidente:* Se ha excedido usted en el tiempo, pero usted preguntaba por una calle concreta...

*D. Miguel Otero Álvarez:* Los que se han excedido son ustedes con nosotros, con los cientos de vecinos que vivimos ahí.

*Dña. Ana Román, Concejal Presidente:* Si es tan amable. No puede hablar. ¿Quiere que le conteste?

*D. Miguel Otero Álvarez:* Sí, contésteme si puede

*Dña. Ana Román, Concejal Presidente:* Pero ¿ha terminado su intervención? De verdad que he sido muy generosa...

*D. Miguel Otero Álvarez:* Me gustaría seguir diciendo más cosas, pero le dejo a usted para que lo diga si tiene algo que decir y si no se le cae la cara de vergüenza, de ver como está toda la zona. Porque aquí

estamos hablando en el Pleno, que hablamos de Parla, hablamos de Bankia, hablamos de todos los sitios cuando tenemos aquí suficientes problemas.

También podemos hablar si quiere también pues por ejemplo de Bankia, del dinero que hemos metido ahí...

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Por favor, le vuelvo a decir que ha terminado su turno, que se ha excedido en el tiempo. He sido muy generosa, que se ha excedido, que el turno vecinal es para plantear una cuestión. De verdad, esto no es un debate del estado de la ciudad.

Mire, Sr. Otero, su calle la visito todas las semanas... Si usted va a seguir interrumpiéndome yo no le respondo, si usted me escucha con el mismo respeto con que yo le he escuchado a usted yo le respondo a todo lo que me quiera decir, pero si sigue interrumpiéndome, no.

Mire, yo su calle la visito todas las semanas, desde que soy concejal de esta Junta Municipal De hecho ahora tenemos que salir todos corriendo para el Consejo Territorial por lo cual voy a volver a visitar su calle.

Eso no es una competencia, y usted lo sabe muy bien, de la Junta Municipal de este Distrito. Es de otra Área de gobierno, que es la de Urbanismo. Yo misma me he personado allí, con todos los directores. O sea, que no sea mi competencia no es un motivo para yo despreocuparme, de un *asunto*. Yo misma con todos mis técnicos de la Junta Municipal y los directores generales del área competente, que es el área de urbanismo, hemos visitado muy a menudo y recientemente hace poquísimo, la zona.

Mire, ya está preparado el proyecto de urbanización, para hablar hay que tener primero al información, claro, y se lo hemos dicho por escrito a usted y a otros vecinos de la zona, yo creo que ya en reiteradas ocasiones. Pues a otros vecinos de la zona.

Decirle que el Ayuntamiento tiene preparado el proyecto de la

segunda fase de urbanización, pero no puede empezar las obras porque ha tenido primero que expropiar los terrenos. Aquí ha habido un problema jurídico importantísimo y complicadísimo, que el Ayuntamiento no puede saltarse a la torera. Tiene primero que cumplir los trámites de expropiación, y esto lleva su tiempo.

Los trámites de expropiación ya se han cumplido ¿Qué es lo que queda? El Ayuntamiento tiene preparado su proyecto. ¿Qué es lo que queda? Queda una vivienda que, como usted sabe, está además allí, ocupada y en el centro de todo ese espacio que hay sin construir. Esa vivienda que está habitada está dependiente de que un juzgado, no el Ayuntamiento porque no tenemos competencias, un señor juez dicte la orden de entrada en domicilio.

Es decir, el Ayuntamiento está preparado, con el proyecto redactado para que en el momento en que se produzca esa sentencia del juzgado meter la piqueta y empezar a urbanizar lo que queda que es la segunda fase de todo ese complejo.

Entonces usted me ha dicho: ¿sabe dónde está la calle Barrilero? Por supuesto que sé dónde está. Porque la visto muy frecuente mente con mis técnicos. No solamente para el tema de la segunda fase de urbanización sino porque allí está el Centro Cultural Luis Peidró, al que vamos con mucha frecuencia. De hecho, ahora nos tenemos que ir todos los grupos políticos porque a las cinco da comienzo la reunión del Consejo Territorial. Así que por favor le pido que cuando hable tenga la información previa, y que el insulto muchas veces es gratuito y está usted desmereciendo el trabajo y la labor, que es seria, de muchas personas de esta casa, incluida también la mía, pero la mía es la menos importante.

Espero haber atendido y lo siento porque me tengo que ir al Consejo Territorial. Si necesita cualquier aclaración el señor Gerente en estos días le puede atender.



SECRETARÍA DE DISTRITO

Ya pasó su turno. Y el mío, también.

Madrid, 8 de octubre de 2013